

“Estudio sobre la capacidad de innovación del municipio de Dos Hermanas”

*Incluido en las actividades del Proyecto ATI (Atractividad del Territorio e Innovación, el caso de las ciudades medias).
Programa Europeo: Interreg III Sudoeste – Prioridad I*

Elaborado por el Instituto Andaluz de Tecnología para el Ayuntamiento de Dos Hermanas

Sevilla, Noviembre de 2006

ÍNDICE

| | |
|---|----|
| 1. ANTECEDENTES | 2 |
| 2. OBJETO | 2 |
| 3. OBJETIVOS | 3 |
| 4. METODOLOGÍA | 3 |
| 5. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD DE INNOVACIÓN DEL MUNICIPIO DE DOS HERMANAS | 4 |
| 5.1. <i>Información general del municipio de Dos Hermanas</i> | 5 |
| 5.2. <i>Infraestructuras</i> | 6 |
| 5.3. <i>Estructura económica</i> | 10 |
| 5.4. <i>Inventario de recursos de apoyo a la innovación</i> | 11 |
| 5.5. <i>Programas de ayuda a la innovación</i> | 13 |
| 5.6. <i>Análisis DAFO</i> | 16 |
| 6. PROPUESTA DE ACTUACIONES | 22 |
| 7. CONCLUSIONES | 23 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS | 26 |

ANEXO I: Polígonos Industriales ubicados en el municipio de Dos Hermanas.

ANEXO II: Entidades y agentes promotoras de la innovación en el municipio de Dos Hermanas.

1. ANTECEDENTES

El Excelentísimo Ayuntamiento de Dos Hermanas lleva 15 años desarrollando proyectos encaminados en favor de la promoción económica y el desarrollo local, mediante el fomento de la creación y consolidación de nuevas iniciativas empresariales, la formación de sus recursos humanos y la difusión y sensibilización de técnicas y herramientas que favorezcan la adaptación de las compañías a los cambios constantes.

Así pues, actualmente participa junto con otras 10 entidades españolas, francesas y portuguesas, en el proyecto **ATI (Atractividad del Territorio e Innovación, el caso de las ciudades medias)**, apoyado por la Iniciativa Comunitaria **INTERREG III B** Sudoeste europeo (SUDOE) del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) a favor de la cooperación entre las regiones europeas para el período 2000-2006

Los objetivos del proyecto ATI son:

- Comprender los mecanismos que hacen atractivo a un territorio en función de su carácter innovador a partir de:
 - El análisis del propio territorio.
 - La puesta en común y el aprendizaje de los otros socios participantes en el proyecto.
- Establecer las actuaciones necesarias para fomentar este efecto de atractividad del territorio.

En este sentido, el **Instituto Andaluz de Tecnología** ha elaborado este documento en el que se describe la **capacidad de innovación del municipio de Dos Hermanas** así como una **propuesta de actuaciones** que favorecen el fomento de las oportunidades y la mejora de las debilidades detectadas en materia de innovación.

2. OBJETO

El objeto de este informe, como ya se ha expuesto, es describir la **capacidad de innovación del municipio de Dos Hermanas** para proponer **estrategias y actuaciones locales** que fomenten las potencialidades detectadas y corrijan las posibles necesidades o carencias.

3. OBJETIVOS

Con la realización de este estudio se persiguen los siguientes objetivos específicos:

- Elaborar un inventario de aquellos recursos que configuran la **infraestructura para la innovación** disponible en el municipio.
- **Caracterizar dichos recursos** en relación a su influencia en la capacidad de innovación del municipio.
- Identificar los **recursos** que, aún **no pertenecientes al municipio**, inciden sobre su capacidad de innovación.
- Identificar y analizar las posibles sinergias o influencias de **otras ciudades medias de su entorno**.
- Caracterizar el municipio de Dos Hermanas en cuanto a su capacidad como **territorio de innovación**.
- Establecer una **propuesta de actuaciones locales** para el fomento y la mejora de la capacidad de innovación del municipio.

4. METODOLOGÍA

Para el cumplimiento de los objetivos planteados, el proyecto se ha llevado a cabo en dos fases: una primera de análisis y una segunda en la que se proponen varias líneas de actuaciones a llevar a cabo con objeto de mejorar la capacidad y atractividad del municipio de Dos Hermanas en materia de innovación.

Fase I. Análisis

En esta fase se ha realizado un análisis acerca de la capacidad de innovación del municipio de Dos Hermanas. Para ello se han estudiado diversos aspectos, cuyo resultado se estructura de la siguiente forma (véase apartado 5):

- Información general del municipio de Dos Hermanas.
- Infraestructura.
- Estructura económica.
- Inventario de recursos de apoyo a la innovación.
- Análisis DAFO.

Para caracterizar los recursos de apoyo a la innovación existentes, se ha recabado información de diferentes fuentes disponibles y se han realizado entrevistas a las distintas entidades identificadas. En concreto, se han

considerado las siguientes entidades:

1. El Departamento de Vivienda y Fomento del Ayuntamiento de Dos Hermanas.
2. El Centro Tecnológico TIXE.
3. El Club Tecnológico TIXE.
4. La Sociedad para el Desarrollo Económico Municipal de Dos Hermanas (DESADOS).
5. El Parque Tecnológico Dehesa de Valme.
6. La OTRI de la Universidad Pablo de Olavide.

Además, se ha recabado información del fondo documental del Instituto Andaluz de Tecnología y se ha recogido la opinión de expertos conocedores de la realidad empresarial y de I+D+i de Dos Hermanas.

El análisis efectuado relativo a la capacidad de innovación del municipio de Dos Hermanas se recoge en el apartado 5 del presente informe de resultados.

Fase II. Propuesta de actuaciones

Partiendo del análisis DAFO efectuado en materia de innovación del municipio de Dos Hermanas, así como de otros estudios llevados a cabo por el Ayuntamiento de Dos Hermanas relativos a la capacidad de innovación de las empresas nazarenas, se ha realizado una propuesta de actuaciones para potenciar las fortalezas y mejorar las debilidades o satisfacer las necesidades identificadas. La propuesta de actuaciones se detalla en el apartado 6 del presente informe de resultados.

5. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD DE INNOVACIÓN DEL MUNICIPIO DE DOS HERMANAS

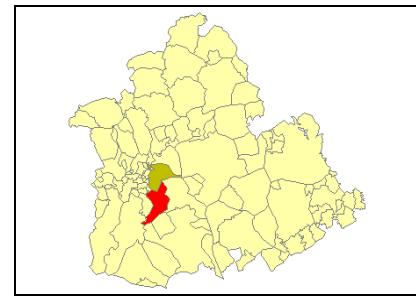
En este apartado se describe la capacidad de innovación del municipio de Dos Hermanas. Para ello se han tratado diversos aspectos, de cuyo estudio se ha efectuado un **Análisis DAFO** con objeto de detectar la fortalezas y debilidades del municipio en materia de innovación, para poder establecer las actuaciones que permitan fomentar las fortalezas y mejorar las debilidades teniendo en cuenta, además, las oportunidades y amenazas identificadas.

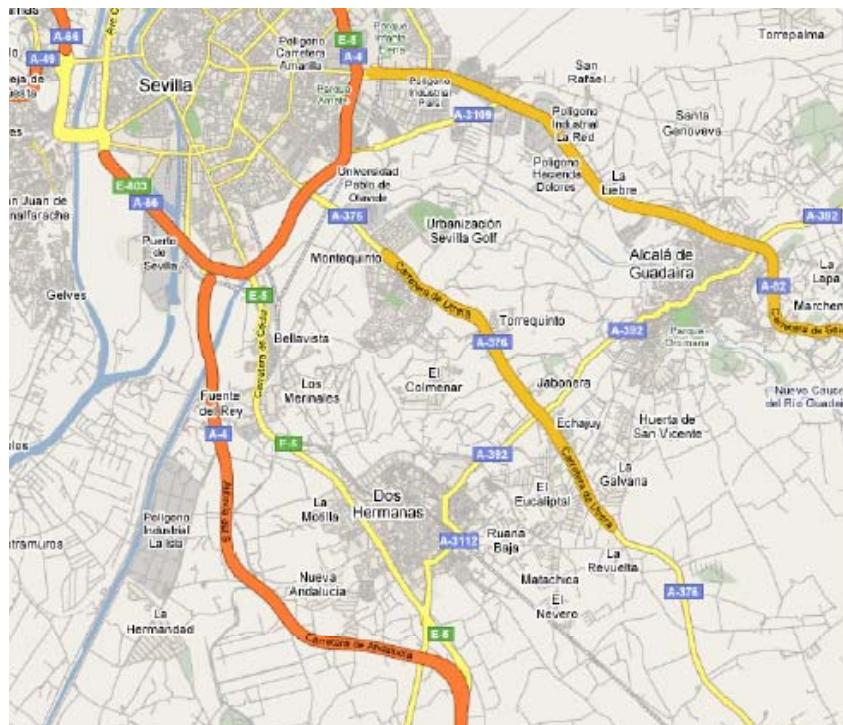
5.1. Información general del municipio de Dos Hermanas

El municipio de Dos Hermanas pertenece a la provincia de Sevilla, de cuya capital dista 12 kilómetros. El término municipal tiene 162,48 Km², con una altura media de 42 metros sobre el nivel del mar, constituido por tierras sensiblemente llanas y de un alto valor agronómico. Se sitúa al sur de Sevilla, atravesado por la N-IV (Madrid Cádiz) y **limitado por el río Guadalquivir y los municipios de Sevilla, Gelves, Coria del Río, Los Palacios, Utrera y Alcalá de Guadaíra**. Su población, según datos del Instituto de Estadística de Andalucía (2005), es de 112.273 habitantes.

Dos Hermanas está configurado en **5 núcleos urbanos**, de los que 4 son residenciales y 1 industrial:

- Núcleo principal de Dos Hermanas.
- Núcleo de Quintos, de origen metropolitano, conocido como Montequinto, en la Ctra. Sevilla-Utrera-SE-401, próximo a Sevilla.
- Fuente del Rey, en la Ctra. de la Isla SE-685, próximo a Bellavista, con un polígono industrial anexo.
- Adriano, poblado de colonización, próximo a la marisma del Guadalquivir.
- Polígono Industrial Ctra. de la Isla, de origen metropolitano en los años setenta.





Dos Hermanas es el **mayor municipio de la corona metropolitana de Sevilla** (la más importante de las aglomeraciones urbanas del sur de España, siendo uno de los espacios económico-industrial-terciario más desarrollado de Andalucía).

La ciudad de Dos Hermanas funciona como un polo separado de Sevilla, conformando con Alcalá de Guadaíra un núcleo de crecimiento demográfico (saldo de crecimiento natural alto y saldo migratorio positivo) e industrial.

5.2. Infraestructuras

5.2.1. Transporte

Por su situación geográfica, Dos Hermanas dispone de una importante red de comunicaciones, destacando sobre todo el comienzo de la autopista E-5 (Dos Hermanas-Puerto Real-Cádiz), la carretera N-IV Madrid-Cádiz, el río Guadalquivir, el aeródromo militar El Copero, la ampliación del puerto de Sevilla y la vía férrea Madrid-Cádiz. Dos Hermanas se comunica asimismo con Alcalá de Guadaíra por la carretera A-392 (10 Km) y con Utrera con la A-376 (20 Km). Está prevista la construcción de la segunda ronda de circunvalación metropolitana de Sevilla, la SE-40, que comenzará por la zona este, es decir, el tramo que discurrirá entre la N-IV sentido Madrid y

esta misma vía dirección Cádiz. Medirá 22 Kilómetros y pasará por los términos de Sevilla, La Rinconada, Alcalá de Guadaíra y Dos Hermanas.

Dispone también de una vía férrea Madrid-Cádiz, además por su proximidad a la capital puede combinarse con el tren de Alta velocidad. Está en proyecto la línea 1 del metro que conectará Dos Hermanas con el Aljarafe, pasando por el centro de Sevilla, estando previsto que el municipio de Dos Hermanas disponga de 7 estaciones de metro.

Así pues, la proximidad de Sevilla implica la extensión al término municipal de Dos Hermanas de las redes de infraestructura de la capital:

- Aeropuerto Internacional.
- Puerto Comercial.
- Línea Ferroviaria de Alta Velocidad.
- Línea Ferroviaria de Cercanías.
- Red de autovías.

En cuanto a líneas de autobuses dispone de 5 líneas interurbanas y de dos compañías que operan para desplazamientos a otros municipios.

5.2.2. Polígonos industriales

El término municipal de Dos Hermanas dispone de 12 Polígonos Industriales con una extensión de algo más de 5 millones de m². En dichos Polígonos se encuentran aproximadamente 1.145 empresas que ocupan un total de 4,1 millones de m², a las que se puede añadir del orden de 30 situadas en el corredor de la autovía que une Bellavista con Dos Hermanas. Así pues, el porcentaje medio de ocupación de los Polígonos es del 83%.

En la siguiente tabla se muestran los Polígonos Industriales existentes en el municipio de Dos Hermanas. En el Anexo I se adjunta información detallada de cada uno de ellos.

Tabla 1: Polígonos Industriales del municipio de Dos Hermanas

| Polígono | Superficie (m ²) | Ocupación | Corona | Nº empresas (*) |
|---------------------------|------------------------------|-----------|---------------------------|-----------------|
| Fuentequintillo | 70.000 | 90% | Primera Corona de Sevilla | 122 |
| Orippo | 14.000 | 90% | Tercera Corona de Sevilla | 54 |
| P.I. Los Álamos | 55.000 | 90% | Segunda Corona de Sevilla | 36 |
| P.I. La Palmera | 256.000 | 100% | Segunda Corona de Sevilla | 218 |
| P. I. Cra. de La Isla | 3.460.000 | 80% | Tercera Corona de Sevilla | 416 |
| P.I. Ciudad Blanca | 175.000 | 80% | Tercera Corona de Sevilla | 38 |
| P.I. Cadesa | 73.393 | 100% | Tercera Corona de Sevilla | 62 |
| Las Casillas | 160.000 | 100% | Tercera Corona de Sevilla | 16 |
| El Parque de Dos Hermanas | 350.000 | 80% | Segunda Corona de Sevilla | 6 |
| P.I. Autovía | 87.700 | 80% | Tercera Corona de Sevilla | 9 |
| P.I. Fuente del Rey | 350.000 | 70% | Segunda Corona de Sevilla | 118 |
| P.I. Marías Bajas | 10.000 | 100% | Tercera Corona de Sevilla | 50 |
| TOTAL | 5.061.093 | | | 1.145 |

Fuente: SESPA- Sistema de Espacios Productivos de Andalucía, 2006

(*) Datos aproximados a fecha de 4 de septiembre de 2006 proporcionados por la sección de licencias de apertura y ocupación del Ayuntamiento de Dos Hermanas

En lo que respecta a los principales proyectos de desarrollo urbano relacionados con el suelo industrial, destacan:

- ❖ La ampliación del Polígono Carretera de La Isla, poniendo a disposición del mercado industrial 2 millones de m² en una zona con tres sectores: equipamientos, sector terciario y de tecnologías de apoyo a empresas.
- ❖ La puesta en marcha, en el margen derecho de la N-IV, de un Polígono de 1,5 millones de metros cuadrados para la implantación de empresas dedicadas al sector de la aceituna de mesa y afines.

5.2.3. Universidad Pablo de Olavide

La Universidad Pablo de Olavide se sitúa en el municipio de Dos Hermanas, siendo la segunda Universidad de Sevilla y una de las más recientes universidades públicas españolas. Constituye un instrumento de transformación social que orienta y contribuye al desarrollo económico y al progreso cultural y científico de Andalucía, a través de la docencia, el estudio y la investigación. La Universidad Pablo de Olavide se integra plenamente en el conjunto de las Universidades públicas andaluzas, según la Ley de Coordinación del Sistema Universitario Andaluz.

La docencia se distribuye en cinco áreas (Ciencias Ambientales, Trabajo Social, Ciencias Económicas y Empresariales, Humanidades y Derecho), cabe resaltar la puesta en marcha de las titulaciones conjuntas, con objeto de hacer frente a las necesidades reales en formación demandadas por las empresas.

La Universidad Pablo de Olavide se ha dotado de los más modernos instrumentos ofrecidos por la sociedad de la información y de la comunicación, el extendido uso de medios informáticos y electrónicos en el campus (cercano a las 1,4 millones de m²), la docencia en otras lenguas, las modernas zonas de servicios para la comunidad universitaria, la variada práctica del deporte, los contactos con el tejido empresarial y profesional, etc.

5.2.4. La Ciudad del Conocimiento

Dentro del gran proyecto urbanístico de Dos Hermanas, se prevé la construcción del **Parque Tecnológico Dehesa de Valme** enclavado dentro de lo que se denominará "La Ciudad del Conocimiento". El Parque, situado en la zona de Entrenúcleos, será el germen de investigación que se desarrolle en Dos Hermanas y albergará a empresas de I+D, no productivas, y empresas formativas o educativas. El Parque Tecnológico será una de las zonas de este gran complejo, formado también por viviendas y un parque forestal. Este suelo permitirá interconectar los dos grandes núcleos de Dos Hermanas: Dos Hermanas-casco y Dos Hermanas-Montequinto.

5.2.5. El Parque Las Norietas

Recientemente la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Dos Hermanas ha aprobado el proyecto urbanístico del futuro parque empresarial **Las Norietas**, promovido por la empresa local Clipeus, que ocupará una superficie aproximada de 11 hectáreas y albergará fundamentalmente a pequeñas y medianas empresas. Del total, 5,1

hectáreas se utilizarán para uso terciario y 3,6 para uso industrial. Dicho parque empresarial se situará junto al último tramo de la nueva ronda de circunvalación de Dos Hermanas, al noreste de la ciudad y al pie de la carretera que conecta la localidad con Alcalá de Guadaíra. La inversión prevista es de 52 millones de euros.

5.3. Estructura económica

La estructura económica del municipio de Dos Hermanas se caracteriza por el predominio del sector industrial y de servicios, siendo menor la presencia del sector primario.

Según información proporcionada por la sección de licencias de apertura y ocupación del Ayuntamiento de Dos Hermanas, a fecha de septiembre de 2006, dentro de su término municipal Dos Hermanas acoge del orden de 7.000 empresas, de las cuales aproximadamente el 17% se encuentran situadas en los distintos Polígonos Industriales con los que cuenta el municipio nazareno, mencionados anteriormente, y que ocupan un total de cinco millones de metros cuadrados. De todos ellos, destaca el Polígono Industrial Carretera de la Isla que acoge a más de 400 empresas.

En la actualidad, la actividad industrial es la base de la economía nazarena. Los sectores industriales más representativos son la construcción, manufacturas del acero y otros metales, logística y transporte e I+D. No obstante, si hay alguno que destaca especialmente es el relacionado con el aceite y el aderezo de la aceituna de mesa.

La empresa en el área metropolitana de Sevilla:

Según un estudio del año 2003 realizado por Sevilla Global (Atlas Sevilla Metropolitana, territorio y actividades productivas), las grandes empresas industriales se localizan en la periferia de la ciudad de Sevilla. Si se consideran las **empresas líderes**, las que generan mayores recursos, aunque la mayoría se sitúan en Sevilla ciudad, la proporción de empresas líderes es significativamente superior en el área de Dos Hermanas y Alcalá de Guadaíra, frente a otros municipios sevillanos.

Así pues, en dicho estudio se reflejan indicios de tendencias empresariales diferentes según las zona del área metropolitana. En Sevilla y Dos Hermanas se localizan las empresas de sectores maduros, que obtienen elevados flujos de caja pero con tasas de crecimiento no muy elevadas. Por el contrario, La Rinconada y el Aljarafe son zonas de ubicación de nuevas empresas con fuertes crecimientos. Alcalá de Guadaíra y su zona de influencia presenta una situación intermedia, con grandes empresas ya

consolidadas que generan elevados recursos y empresas de fuerte crecimiento que mantienen un equilibrio en el tejido empresarial de la zona. Ciertamente, son tendencias generales que no excluyen la presencia de empresas y subsectores en desarrollo que pueden modificar las perspectivas señaladas, como podría ser el caso de las actividades logísticas en el municipio de Dos Hermanas.

La estructura territorial de la industria en el área metropolitana de Sevilla:

Según el mismo estudio mencionado anteriormente, la ciudad de Sevilla constituye, por su volumen de empresas y empleo, el centro industrial principal del ámbito metropolitano. Junto a ella, se han ido conformando diversos ejes industriales en los municipios del entorno, entre los que destacan:

- El eje Sevilla-Alcalá de Guadaíra, sobre la base de importantes áreas de suelos industriales en torno a la A-92. Especial importancia tiene las industrias del sector del metal, la fabricación de materiales para la construcción y la madera y el mueble.
- El eje Sevilla-Dos Hermanas, se configura como un espacio industrial que se inicia, dentro de la ciudad de Sevilla con las instalaciones del puerto y los sectores industriales a él asociados (industria naval, sector energético, etc.) y que continúa en torno a la N-IV con extensas zonas industriales como el Polígono de la Isla. En este municipio, los sectores de la industria agroalimentaria, la construcción, la fabricación de maquinaria y del metal y la industria química, son especialmente relevantes.

A ellos se suman el eje Sevilla-La Rinconada, el ámbito del Aljarafe y la segunda corona metropolitana (Utrera, Mairena del Alcor, Carmona y Los Palacios y Villafranca).

5.4. Inventario de recursos de apoyo a la innovación

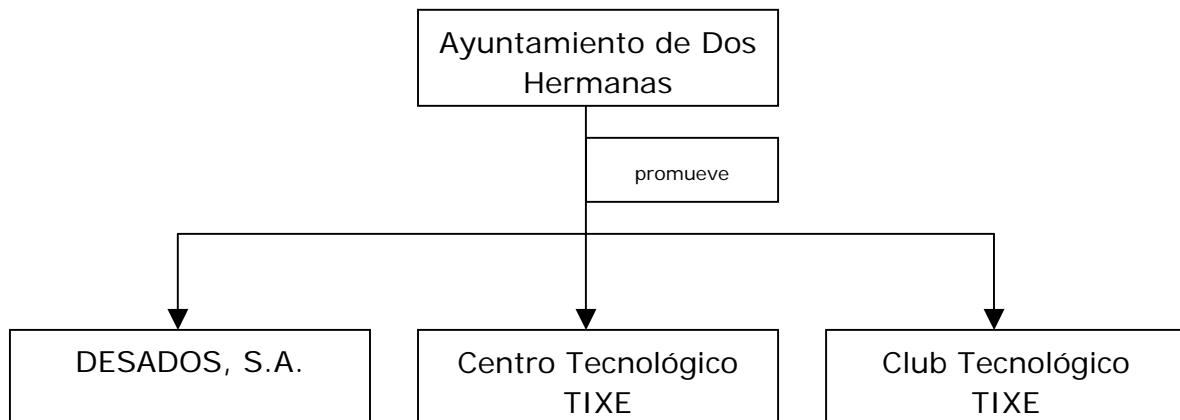
Se ha realizado un inventario de entidades y agentes promotoras de la innovación en el municipio de Dos Hermanas, seleccionando aquellas entidades ubicadas en Dos Hermanas que prestan servicios de apoyo a la empresas y son promotores de actividades relacionadas con la innovación. Así mismo, se ha incluido al Instituto Andaluz de Tecnología como centro de Innovación y Tecnología a tener en cuenta, por su cercanía, actividad y oferta de servicios.

Las entidades y organismos considerados han sido:

1. El Departamento de Vivienda y Fomento del Ayuntamiento de Dos Hermanas.
2. El Centro Tecnológico TIXE.
3. El Club Tecnológico TIXE.
4. La Sociedad para el Desarrollo Económico Municipal de Dos Hermanas (DESADOS).
5. El Parque Tecnológico Dehesa de Valme.
6. La OTRI de la Universidad Pablo de Olavide.
7. El Instituto Andaluz de Tecnología.

En el Anexo II se adjunta el inventario de las entidades mencionadas, en el que se recoge información general de los mismos, servicios prestados e instrumentos de apoyo a la innovación que gestionan.

Del análisis efectuado, se destaca la elevada sinergia existente entre la mayoría de las entidades ubicadas en el municipio de Dos Hermanas, dado que son promovidas por el Ayuntamiento de Dos Hermanas, lo que da lugar a que gran parte de las actuaciones de apoyo a la innovación se lleven a cabo en cooperación entre las distintas entidades.



Así mismo, es preciso mencionar a la Escuela de Organización Industrial (EOI) así como al Instituto Internacional San Telmo como escuelas de negocio de reconocido prestigio.

Por otra parte, cabe destacar:

- La **Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía**, como instrumento ejecutor de la política de promoción y desarrollo económico y social de la Junta de Andalucía y adscrita a la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.
- La **Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía (RETA)**, como

asociación empresarial sin ánimo de lucro promovida por la Junta de Andalucía y con el objetivo de crear una cultura de cooperación entre las empresas andaluzas, fomentando su innovación y desarrollo tecnológico.

- La **Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA)**, fundación privada promovida por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa para potenciar la colaboración entre el entorno científico y el productivo como mecanismo para dar respuesta a las necesidades de innovación y desarrollo que demanda la sociedad andaluza.

Se concluye, por tanto, que existe una infraestructura creada en torno al municipio de Dos Hermanas, sobre todo adherida al Ayuntamiento, con capacidad suficiente para llevar a cabo actuaciones de promoción de la innovación, en las que paulatinamente se van incorporando las empresas. Si bien existen bastantes actuaciones de promoción y difusión a través de la organización de jornadas y encuentros, como el Foro de innovación, el Congreso de Innovación y Empresa y el Salón de la Innovación; por el momento son insuficientes otros tipos de apoyos a la innovación, habiéndose concentrado los esfuerzos en el desarrollo del espíritu emprendedor mediante el Concurso de Proyectos Empresariales y el Vivero Club Emprendedores. En este sentido, sería conveniente acometer otro tipo de actuaciones relacionadas con:

- La incorporación de las TICs en las empresas.
- La difusión de los incentivos fiscales a la I+D+i a las empresas.
- Apoyo a la realización de proyectos de I+D+i en colaboración con Centros de Investigación o Universidades.
- Impulsar proyectos de I+D+i que resuelvan los problemas medioambientales originados por las empresas de aderezo de aceituna.
- La promoción y difusión de herramientas para la gestión de la innovación en las empresas como base para la mejora continua e incremento de su competitividad.

5.5. Programas de ayuda a la innovación

Dentro de los programas de ayuda a la I+D+i, de los que podrían beneficiarse las empresas nazarenas, destacan:

A Nivel Regional:

- **El Programa de Incentivos a la Innovación empresarial en Andalucía** que la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa puso en marcha en Mayo de 2005 y que estará en vigor hasta

diciembre de 2006. Los incentivos se dirigen a la creación y modernización de empresas, cooperación competitiva entre las mismas y la investigación, desarrollo e innovación empresarial.

- **Convenio Pyme**, con el objetivo de poner a disposición de los emprendedores y empresarios andaluces un Convenio entre la Junta de Andalucía y entidades financieras para facilitar a las Pymes de Andalucía el acceso a la financiación externa en las mejores condiciones de tipo de interés, plazo y comisiones, con la finalidad de posibilitar la potenciación y el mantenimiento de la actividad productiva y la creación y mantenimiento del empleo en nuestra Comunidad.

Ambos programas son gestionados por la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.

A Nivel Nacional:

- **El Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica (2004-2007)** en la parte dedicada al fomento de la investigación técnica (PROFIT). El objetivo de este programa de ayudas es el incremento de la competitividad de las empresas a través de la mejora de su nivel tecnológico mediante la realización de actividades orientadas a la aplicación de nuevos conocimientos a los procesos productivos para el desarrollo de nuevos productos, servicios o procesos, o la mejora sustancial de los existentes.
- **El Plan de Consolidación y Competitividad de la pyme (2000-2006)**, con el objeto de conceder ayudas a través de subvenciones directas destinadas a la financiación de actuaciones que realicen Organismos Intermedios y Pequeñas y Medianas Empresas. El objetivo de estas ayudas es acercar la Sociedad de la Información a los Organismos Intermedios y facilitar la incorporación por parte de estos y de las pymes españolas de las técnicas empresariales más innovadoras. Aunque este Plan finaliza en el año 2006, está prevista la convocatoria de un programa similar para los próximos años.
- **Programa Torres Quevedo (2005-2007)**, con el objetivo de incrementar y fortalecer la capacidad tecnológica en el sector productivo mediante la incorporación laboral de doctores y tecnólogos para el desarrollo de actividades de I+D.

A Nivel Europeo:

- **El VII Programa Marco de la Unión Europea**, sucesor del actual VI Programa Marco (2002-2006). El nuevo programa tendrá una vigencia de 7 años (2007-2013) y una dotación presupuestaria inicialmente prevista de 50.521 millones de euros. El Programa Marco, en cualquiera de sus ediciones, constituye el principal instrumento de la Unión Europea para la financiación de la I+D.
- **Interreg III** es la iniciativa comunitaria del Fondo Europeo de Desarrollo Regional en favor de la cooperación entre regiones de la Unión Europea durante el período 2000-2006. El objetivo de la nueva fase de INTERREG consiste en aumentar la cohesión económica y social en la Unión Europea fomentando la cooperación transfronteriza, transnacional e interregional, así como el desarrollo equilibrado del territorio. Se presta una especial atención a la colaboración entre las regiones ultraperiféricas y aquéllas situadas en las fronteras externas de la Unión con los países candidatos a la adhesión. Interreg III cuenta con un presupuesto total de 4.875 millones de euros (precios de 1999).
- El 6 de abril de 2005, la Comisión Europea ha aprobado la propuesta para someterla a la decisión del Parlamento Europeo y el Consejo para establecer un **Programa marco para la competitividad y la Innovación (CIP)** para el período 2007-2013. El Programa marco proporcionará una infraestructura coherente para todas las actuaciones comunitarias que sean implementadas en el campo de la empresa, las PYMEs, la competitividad industrial, la innovación, desarrollo y utilización de CTI, las tecnologías medioambientales y la energía inteligente. El presupuesto total previsto para el Programa es de 4.21 billones de euros.
- **Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)**, con el objetivo de financiar ayudas orientadas a reforzar la cohesión económica y social mediante la corrección de los principales desequilibrios regionales merced al apoyo al desarrollo y ajuste estructural de las economías regionales, así como la reconversión de las regiones industriales en declive y de las regiones retrasadas, y a una cooperación transfronteriza, transnacional e interregional.
- **Fondo Social Europeo (FSE)**, con el objetivo de contribuir al refuerzo de la cohesión económica y social, mejorando el empleo y la creación de más y mejores puestos de trabajo. Para ello apoyará las políticas de los Estados miembros destinadas a alcanzar el pleno empleo y la calidad y la productividad en el trabajo, a promover la inclusión social, en particular, el acceso a personas desfavorecidas

al empleo, y a reducir las disparidades nacionales, regionales y locales en materia de empleo.

5.6. Análisis DAFO

Del estudio realizado, se concluye un Análisis DAFO en materia de innovación del municipio de Dos Hermanas en el que se identifican los puntos fuertes y débiles, así como las amenazas y oportunidades que ofrece el entorno.

FORTALEZAS

- **Localización geográfica e infraestructura de comunicaciones y transporte.**

La proximidad a Sevilla implica la extensión al término municipal de Dos Hermanas de las redes de infraestructura de la capital: Aeropuerto internacional, puerto comercial, línea ferroviaria de alta velocidad y red de autovías.

- **Existencia del Club Tecnológico TIXE.**

El Ayuntamiento de Dos Hermanas fomenta el asociacionismo empresarial como medida para la incorporación de una cultura innovadora en las empresas. Actualmente el Club Tecnológico TIXE está formado por unas 60 empresas.

- **Realización de actuaciones de promoción y difusión de la innovación.**

Desde el Ayuntamiento de Dos Hermanas se promueven numerosas actividades dirigidas fundamentalmente a crear una cultura innovadora en las empresas difundiendo las ventajas competitivas que ello ofrece. Sirva como ejemplo el Foro de la Innovación, el Congreso Innovación y Empresa, el Salón de la Innovación, así como la feria de muestras en la que se incluye un espacio a la innovación.

- **Promoción del autoempleo.**

Desde el Ayuntamiento de Dos Hermanas se promueven numerosas actividades dirigidas a la promoción del autoempleo y asesoramiento a emprendedores para la creación de empresas, como medida eficaz para reducir el desempleo. Cabe destacar el concurso de proyectos empresariales, este año en su novena edición, así como el proyecto vivero club de emprendedores.

- **Universidades de Sevilla y Pablo de Olavide.**

La cercanía a la Universidad de Sevilla y la situación de la Universidad Pablo de Olavide en el término municipal de Dos Hermanas, las sitúa como elementos clave para la realización de actividades de investigación en colaboración con empresas nazarenas.

- **Tejido industrial consolidado.**

A través de la participación en distintos proyectos y contactos realizados por expertos y colaboradores de IAT sobre la muestra de empresas con la que se ha trabajado, se observa que el tejido industrial situado en el municipio nazareno lo constituyen fundamentalmente empresas de sectores maduros.

- **Agencia de Desarrollo Local con experiencia.**

El Departamento de Vivienda y Fomento del Ayuntamiento de Dos Hermanas con experiencia y bien posicionada en el escenario de la I+D+i local, nacional e internacional, constituye un punto fuerte para acometer proyectos de innovación en empresas del municipio.

DEBILIDADES

- **Falta de suelo industrial.**

Aunque el municipio de Dos Hermanas dispone actualmente de 12 Polígonos Industriales que ocupan una extensión de 5 millones de m² y en los que se encuentran instaladas aproximadamente 1.145 empresas, la falta de suelo industrial supone un problema para las empresas, al menos para el 11% de las que aseguran que actualmente tienen falta de espacio.

- **Limitada vocación innovadora y capacidad investigadora del tejido industrial.**

El tejido industrial de Dos Hermanas está compuesto fundamentalmente por pymes con limitada vocación innovadora y capacidad investigadora. Así mismo se percibe una escasa colaboración entre las empresas y la Universidad o Centros de Innovación y Tecnología (CIT), así como un escaso nivel de participación de las empresas en proyectos de I+D+i a nivel regional, nacional y europeo. Este hecho, se debe en parte al desconocimiento por parte de las empresas de los programas de ayuda a la I+D+i y de la oferta de

servicios que ofrecen las Universidades, a través de la OTRI fundamentalmente, así como de los CIT.

- **Modelos de gestión de las empresas.**

Tejido industrial con modelos de gestión tradicionales y poco innovadores.

- **Escasa oferta formativa dirigida a satisfacer las demandas reales de las empresas.**

De un estudio realizado por el Ayuntamiento de Dos Hermanas, se concluye que el 45% de las empresas demandan formación específica en su sector, encontrándose grandes dificultades para incorporar en las empresas personal cualificado en diferentes actividades (soldadores, fresadores, torneros, herreros, etc.).

- **Complejidad en la estructura de organismos creada en torno al Ayuntamiento de Dos Hermanas.**

La existencia de diversas oficinas del Departamento de Vivienda y Fomento del Ayuntamiento de Dos Hermanas distribuidas por el municipio nazareno, así como otros organismos promovidos desde el Ayuntamiento como el Centro Tecnológico TIXE, el Club Tecnológico TIXE y DESADOS; pueden suponer una estructura de apoyo al desarrollo económico del municipio que de lugar a confusión entre las empresas del municipio nazareno.

- **Atomización del tejido industrial.**

La existencia de un tejido industrial compuesto fundamentalmente por micropymes.

OPORTUNIDADES

- **Nuevas infraestructuras de comunicaciones.**

El futuro proyecto de la línea 1 del metro que conectará Dos Hermanas con el Aljarafe pasando por el centro de Sevilla y la futura ronda de circunvalación SE-40 supondrán una notable mejoría en las redes de transporte.

- **Aprovechamiento de las economías de escala.**

El municipio de Dos Hermanas, por su tamaño poblacional y peso económico, se sitúa en ventaja con respecto a otros municipios dada

su pertenencia a las redes de ciudades medias y la disponibilidad de recursos económicos para acometer proyectos innovadores.

- **Acercamiento Empresa-Universidad-Centros Tecnológicos.**

Propiciar el acercamiento entre las empresas y la Universidad, fundamentalmente con la Universidad Pablo de Olavide por su cercanía geográfica, y la Universidad de Sevilla, así como con los Centros de Innovación y Tecnología, se presenta como una buena oportunidad para llevar actuaciones de I+D+i dirigidas fundamentalmente a resolver los problemas reales de las empresas. En este sentido, sería interesante acometer proyectos de I+D que resuelvan los problemas medioambientales derivados de la actividad de la aceituna de mesa, que supone uno de los sectores más representativos del municipio nazareno.

- **Creación de Empresas de Base Tecnológica.**

Posibilidad de crear nuevas empresas de Base Tecnológica que se instalen en el municipio de Dos Hermanas. Promoción de la creación de Spin-off, es decir, la creación de nuevas empresas en el seno de otras empresas u organizaciones públicas o privadas que actúan de incubadoras, de forma que con el tiempo acaban adquiriendo independencia jurídica, técnica y comercial. Suelen estar ligadas en su origen a los Centros Tecnológicos o Grupos de Investigación y contribuyen a la transferencia de hallazgos científicos desde éstos al sector social en forma de productos innovadores.

- **Participación y desarrollo de proyectos en cooperación.**

La adhesión del municipio de Dos Hermanas a las redes de "ciudades medias" supone una excelente oportunidad para la participación y desarrollo de proyectos en cooperación.

- **Incorporación de las TICs en las empresas nazarenas.**

Por su cercanía geográfica, se plantea la posibilidad de colaborar con empresas instaladas en el Parque Científico y Tecnológico Cartuja 93, sobre todo en aspectos relacionados con las Tecnologías de la Información y Comunicaciones por la elevada representatividad existente de este sector avanzado en el Parque. Para ello, habría que partir de una mejora de la infraestructura de telecomunicaciones de los Polígonos Industriales existentes.

- **Impulso del Club Tecnológico TIXE desde las propias empresas.**

Impulsar la Asociación existente e incorporar más empresas a la misma, con objeto de que constituya un referente en Dos Hermanas de Asociación de empresas con un mismo objetivo común de colaboración, que les permita incrementar su competitividad a través de actuaciones conjuntas de investigación, innovación o comerciales, entre otras.

- **Mantenimiento y ampliación del apoyo prestado a los emprendedores.**

Mantener y ampliar el apoyo prestado a los emprendedores. Apoyo desde la constitución de la empresa y la gestión durante unos años (asesoría fiscal, laboral, PRL, calidad, medioambiente, I+D+i, tecnología, personal cualificado, etc.).

- **Incorporación de personal titulado a las empresas.**

Facilitar a las empresas nazarenas la incorporación de personal titulado a través de becas o contratos en prácticas, mediante convenios con la Universidad, que propicien la incorporación de personal cualificado que promueva en la empresa una cultura innovadora y de cooperación.

- **Nuevo escenario de Fondos Estructurales de la UE.**

Los Fondos FEDER contribuirán a la financiación de inversiones productivas que contribuyan a fortalecer el tejido industrial.

- **Nuevos programas de apoyo a la I+D+i.**

Difundir entre las empresas del municipio nazareno la existencia de programas de ayuda a la I+D+i, ya sean a nivel local, regional, nacional y/o europeo, facilitando a las mismas el entendimiento y acercamiento a los mismos.

- **Urbanización del sector Entrenúcleos.**

La urbanización del sector Entrenúcleos que unirá el casco principal del municipio de Dos Hermanas con Montequinto, así como la creación de la Ciudad del Conocimiento que incluye el Parque Tecnológico Dehesa de Valme, supone una excelente oportunidad de crear un entorno propicio que fomente las actividades de investigación en el municipio de Dos Hermanas.

- **Ampliación del Polígono Industrial Carretera de la Isla.**

Si bien la falta de suelo industrial supone hoy una debilidad para el municipio de Dos Hermanas, la ampliación del Polígono Industrial Carretera de la Isla prevista para el año 2009 supone una excelente oportunidad para mejorar la capacidad de innovación del municipio, poniendo a disposición del mercado industrial 2 millones de m² en una zona con tres sectores: equipamientos, sector terciario y de tecnologías de apoyo a empresas.

- **Puesta en marcha del Polígono dedicado al sector de la aceituna de mesa y afines.**

La puesta en marcha, en el margen derecho de la N-IV, de un Polígono de 1,5 millones de metros cuadrados para la implantación de empresas dedicadas al sector de la aceituna de mesa y afines, supone una excelente oportunidad para concentrar en un mismo espacio empresas de un sector con problemática medioambiental, a la hora de tratar conjuntamente los residuos generados por las mismas.

- **Construcción del Parque Empresarial Las Norietas.**

La construcción del Parque Empresarial Las Norietas, con suelo industrial y terciario, supone una oportunidad para la instalación de pequeñas y medianas empresas y la creación de puestos de trabajo y riqueza para el municipio de Dos Hermanas.

AMENAZAS

- **Pérdida de empresas debido al retraso en la ampliación del Polígono Carretera de la Isla.**

El retraso en la ampliación del Polígono Carretera de la Isla podría ocasionar la pérdida de empresas, actualmente instaladas en el municipio nazareno, que por su crecimiento y actividad se vieran obligadas a ampliar sus instalaciones a corto plazo.

- **Dificultad en la gestión del crecimiento demográfico.**

El elevado crecimiento demográfico previsto tras la puesta en marcha de la Ciudad del Conocimiento, del orden de 50.000 habitantes, podría ocasionar dificultades en materia de transporte.

6. PROPUESTA DE ACTUACIONES

Partiendo de la información recopilada y el análisis DAFO efectuado en materia de innovación del municipio de Dos Hermanas, se ha realizado una propuesta de **líneas de actuaciones para mejorar la capacidad de innovación del municipio de Dos Hermanas**. A continuación se enumeran dichas propuestas:

1. Clarificar la relación, funciones y servicios de las distintas iniciativas del Ayuntamiento de Dos Hermanas encaminadas a promover el desarrollo económico y empresarial.
2. Promover la colaboración del Ayuntamiento de Dos Hermanas con las Universidades de Sevilla y Pablo de Olavide mediante la firma de convenios que establezcan acuerdos de cooperación en materia de I+D+i, Transferencia de Tecnología, etc.
3. Potenciar y obtener beneficio del hecho de pertenecer a las Redes de Ciudades Medianas mediante la realización de proyectos en colaboración que favorezcan la sinergia y la adopción de buenas prácticas.
4. Mejorar las infraestructuras de los Polígonos Industriales existentes en materia de accesos, aparcamiento, telecomunicaciones, etc.

Por otra parte, se ha realizado una propuesta de **líneas de actuaciones para mejorar la capacidad de innovación de las empresas del municipio de Dos Hermanas**, a contrastar con los resultados del estudio y del diagnóstico acerca de las capacidades de innovación de las pymes del municipio de Dos Hermanas en proceso de realización a la fecha de cierre del presente informe. A continuación se enumeran dichas propuestas:

1. Clarificar la relación, funciones y servicios de las distintas iniciativas del Ayuntamiento de Dos Hermanas.
2. Realizar campañas de difusión de los programas de ayuda en materia de innovación gestionados en Andalucía. Apoyo a las empresas en la presentación de proyectos a los mismos.
3. Realizar campañas de difusión de los programas de ayuda a la I+D+i a nivel nacional y/o europeo. Apoyo a las empresas en la presentación de proyectos a los mismos.
4. Coordinar actuaciones que permitan incorporar las TICs en las empresas.
5. Estudiar en detalle las necesidades de las empresas en materia formativa y ofertar los cursos en base a las mismas. Posibilidad de crear un formulario en la web del Ayuntamiento de Dos Hermanas

que permita a las empresas expresar sus necesidades en materia de formación.

6. Utilizar la infraestructura actualmente existente en materia de Transferencia de Tecnología y difundirla adecuadamente a las empresas nazarenas para su conocimiento y utilización (OTRIS, CITANDALUCÍA, SEIRC, etc.).
7. Promover, a través de las Universidades y Centros de Innovación y Tecnología, la colaboración en materia de I+D+i. En este sentido podría servir de base el análisis efectuado en el estudio acerca de las necesidades en materia de I+D+i de las empresas nazarenas para el concurso de proyectos empresariales.
8. Promover la incorporación de herramientas para la gestión de la innovación en las empresas como base para la mejora continua e incremento de su competitividad.

7. CONCLUSIONES

Desde hace 18 años que se creó la entonces Unidad de Promoción de Empleo y actualmente el Departamento de Vivienda y Fomento del Ayuntamiento de Dos Hermanas, este área ha realizado grandes esfuerzos de promoción, sensibilización y difusión, no sólo de la importancia de implantar en las empresas nazarenas una cultura innovadora, sino de difusión de la existencia de la propia área con objeto de que los empresarios conocieran los servicios que ofrecen en beneficio de los mismos. En la actualidad, son variados los medios de comunicación a través de los cuales difunden su actividad, tales como, prensa, radio, televisión, cartelería, vallas publicitarias, boletines informativos, etc., siendo fundamentales para llegar a la población nazarena.

Del estudio se concluye que el Ayuntamiento de Dos Hermanas y las entidades adheridas a él, llevan años realizando actuaciones de promoción de la innovación y el autoempleo, siendo necesario aumentar el número de actuaciones concretas en empresas ya constituidas. Se hace necesario por tanto acometer actuaciones directas en las empresas que permitan incorporar herramientas para la mejora continua (Análisis del Valor, metodología 5S, Planificación Estratégica, etc.), facilitar el acceso a proyectos de I+D junto con Universidades o Centros de Investigación, así como incorporar herramientas de Tecnologías de la Información que faciliten la gestión de las mismas. En este sentido, el Ayuntamiento de Dos hermanas debería dar a conocer a las empresas las posibilidades de financiación existentes, así como asesorarlas en la elaboración y presentación de documentación necesaria.

Si bien una de las apuestas fundamentales del Ayuntamiento de Dos Hermanas ha sido promover el autoempleo y ofrecer asesoramiento a los emprendedores, se considera igualmente necesario el apoyo a las empresas ya constituidas y con cierta trayectoria, que inmersas en el día a día, necesitan, si cabe, mayor apoyo en materia de innovación.

Así pues, partiendo de que el municipio de Dos Hermanas reúne ciertos aspectos que lo hacen atractivo para las empresas en materia de innovación, se deberían llevar a cabo actuaciones que palien los efectos negativos de las debilidades observadas, facilitando al tejido empresarial la realización de proyectos de I+D+i en colaboración con Universidades y Centros Tecnológicos, la incorporación de personal titulado, el uso extendido de las TICs y una oferta formativa adecuada a las necesidades del tejido empresarial, entre otros, teniendo en cuenta, así mismo, las oportunidades y amenazas que le ofrece el entorno.

En este sentido, se han detectado numerosas oportunidades del entorno para favorecer la capacidad de innovación del municipio de Dos Hermanas, y que se han descrito en el apartado 5, entre éstas destacan:

- Las **nuevas infraestructuras de comunicaciones**, fundamentalmente el paso por el municipio nazareno de la nueva ronda de circunvalación, SE-40, que favorecerá los transportes.
- La cercanía del municipio de Dos Hermanas a la **Universidad de Sevilla** y la existencia de la **Universidad Pablo de Olavide**, como puntos de partida para la realización de proyectos de I+D+i en colaboración con empresas, o el **Parque Tecnológico Dehesa de Valme**, con la finalidad de albergar empresas de I+D, que podrán situarse como elementos promotores de la creación de Empresas de Base Tecnológica.
- La puesta en marcha de diversas iniciativas urbanísticas que ponen a disposición del mercado más **suelo industrial**, como la ampliación del Polígono Industrial Carretera de la Isla, el Polígono dedicado al sector de la aceituna de mesa y afines y el Parque Empresarial Las Norietas.
- Los **programas de ayuda existentes** para el fomento de la realización de proyectos de I+D+i a nivel regional, nacional y/o europeo, suponen también una excelente oportunidad para las empresas del municipio nazareno, siempre y cuando desde el Ayuntamiento de Dos Hermanas se difundan y ofrezcan asesoramiento a las empresas para facilitar su tramitación.



El presente informe ha sido elaborado por personal técnico del Instituto Andaluz de Tecnología.

Sevilla, Noviembre de 2006

Carmen Baena Sánchez
Dtra. de Innovación y Tecnología

Juan Manuel González Ramírez
Dtor. de I+D+i

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ❖ Departamento de Vivienda y Fomento del Ayuntamiento de Dos Hermanas (www.doshermanas.org).
- ❖ Club Tecnológico TIXE (www.tixe.org).
- ❖ Sociedad de Desarrollo Económico Municipal de Dos Hermanas-DESADOS (www.desados.com).
- ❖ Sevilla Siglo XXI (www.sevsigloxxi.org).
- ❖ Universidad Pablo de Olavide (www.upo.es)
- ❖ Instituto Andaluz de Tecnología (www.iat.es).
- ❖ SESPA - Sistema de Espacios Productivos de Andalucía (www.agenciaidea.es/sespa/).
- ❖ Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (www.agenciaidea.es).
- ❖ Red de Espacios Tecnológicos (www.reta.es).
- ❖ Corporación Tecnológica de Andalucía (www.corporaciontecnologica.com).
- ❖ Plan de Consolidación y Competitividad de la Pyme (www.ipyme.org/IPYME/es-ES/PCCPyme/)
- ❖ REGLAMENTO (CE) N° 1083/2006 DEL CONSEJO de 11 de julio de 2006 por el que se establecen las disposiciones generales relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo y al Fondo de Cohesión y se deroga el Reglamento (CE) nº 1260/1999 (www.interreg-sudoe.org/castellano/presentacion/legislation.asp).
- ❖ Atlas Sevilla Metropolitana. Territorio y Actividades Productivas. Sevilla Global (2003).
- ❖ El Correo de Andalucía (22/06/06). Especial: Dos Hermanas: Ciudad del siglo XXI.

Anexo I. Polígonos Industriales ubicados en el municipio de Dos Hermanas

POLÍGONOS

Polígonos:

- P.I. Fuente del Rey
- P.I. Marías Bajas
- Fuentequintillo
- Orippo
- P.I. Los Álamos
- P.I. La Palmera
- P. I. Cra. de La Isla
- Ciudad Blanca
- P.I. Cadesa
- Las Casillas
- El Parque de Dos Hermanas
- P.I. Autovía

Fuente: SESPA – Sistema de Espacios Productivos de Andalucía
(<http://www.agenciaidea.es/sespa>)

▪ P.I. Fuente del Rey

Detalle Espacio Productivo

Nombre o denominación: **P.I. Fuente del Rey**

Tipo: **Industrial**

Municipio: **Dos Hermanas**

Provincia: **Sevilla**

Crona: **Segunda Corona de Sevilla**

Sector: **Sur, N-IV Cádiz**

Estado desarrollo: **Consolidado**

Tipología Nave: **Adosadas**

Superficie Total: **350.000 m²**

Superficie Urbanizada: **350.000 m²**

Ocupación: **70%**

Parcela Med.: **0 m²**

Precio Venta Parcelas: **€/m²**

Precio Venta Nave: **€/m²**

Precio Alquiler Mensual: **€/m²**

Planeamiento general: **Plan General Municipal de Ordenación.**
Aprob.def.1987

Planeamiento desarrollo:

Tipo promoción: **Privada**

Promotor:

Contacto: **Ayuntamiento**

Dirección promotor: **Plaza de la Constitución, 1. 41700**

Teléfono promotor: **955919500**

Fax promotor: **955919525**

Email promotor: **webmaster@ayto-doshermanas.es**

Actividad: **Actividad industrial y comercial**

Ancho viario principal: **20 m**

Asfaltado viario principal: **Sí**

Estado viario principal: **Bueno**

Ancho otros viarios: **6 - 10 m**

Asfaltado del viario secundario: **Sí**

Estado otros viarios: **Bueno**

Aparcamiento: **Viario**

Abastecimiento: **Sí**

Saneamiento: **Sí**

Canalización para telecomunicaciones: **No**

Fibra óptica: **Otro**

Banda Ancha par de cobre: **No**

Banda Ancha fijo-inalámbrico: **No**

Banda Ancha operador de cable: **No**

Banda Ancha telefonía móvil: **No**

Banda Ancha (otra modalidad): **No**

Banda Estrecha: **No**

Otros servicios:

Incentivos:

Calificación del uso: **Industrial. Edificabilidad (m²/m²): 1.**

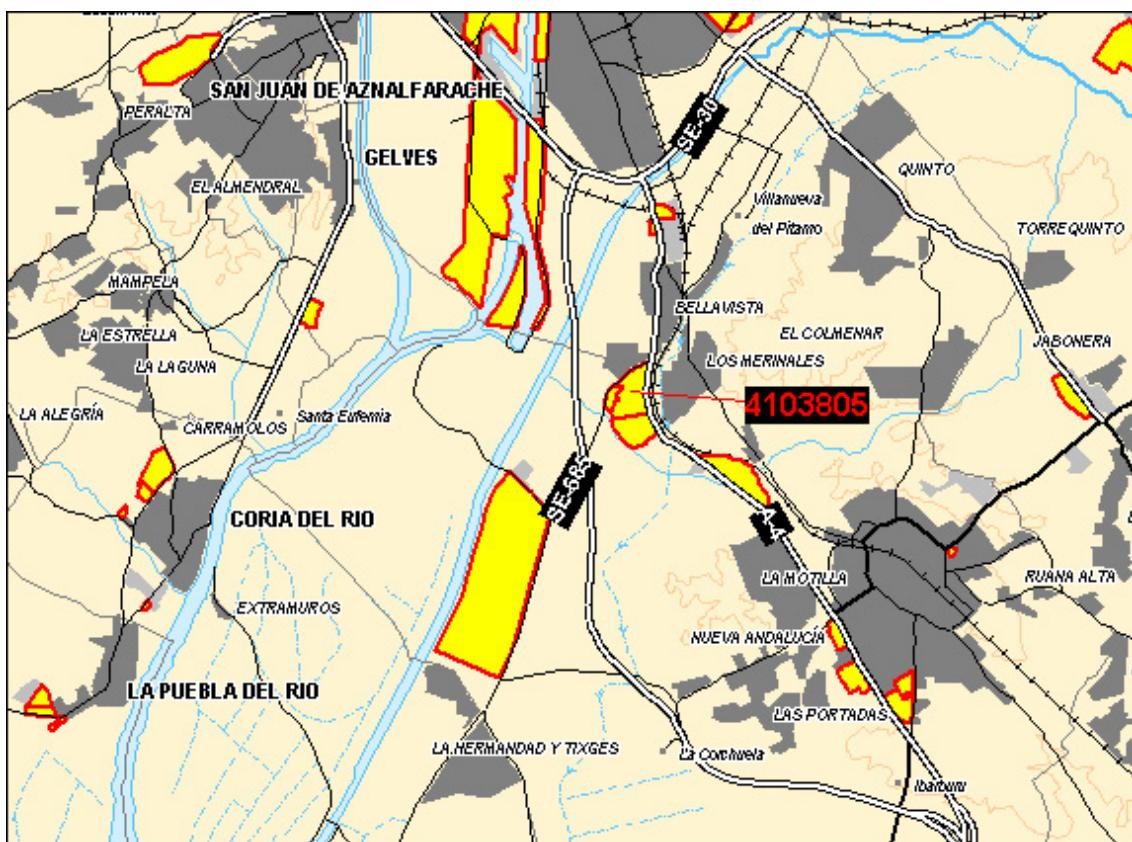
Localización acceso: **En la margen derecha de la Autovía Sevilla-Cádiz. Limita al sur con el Polígono la Palmera y al Oeste con la carretera de la Isla.**

Acceso desde ambas carreteras.

Descripción: **Parcelario irregular con distribución aleatoria.**

Observaciones:

Plano de localización:



■ P.I. Marías Bajas

Nombre o denominación: **P.I. Marías Bajas**

Tipo: **Industrial**

Municipio: **Dos Hermanas**

Provincia: **Sevilla**

Corona: **Tercera Corona de Sevilla**

Sector: **N/A**

Estado desarrollo: **Colmatado**

Tipología Nave: **Adosadas**

Superficie Total: **10.000 m²**

Superficie Urbanizada: **10.000 m²**

Ocupación: **100%**

Parcela Med.: **0 m²**

Precio Venta Parcelas: **€/m²**

Precio Venta Nave: **€/m²**

Precio Alquiler Mensual: **€/m²**

Planeamiento general: **Plan General Municipal de Ordenación.**

Aprob.def.1987

Planeamiento desarrollo:

Tipo promoción: **Privada**

Promotor:

Contacto: **Ayuntamiento**

Dirección promotor: **Plaza de la Constitución, 1. 41700**

Teléfono promotor: **954919500 (Ayto)** Fax promotor: **955919525**

Email promotor: **webmaster@ayto-doshermanas.es**

Actividad:

Ancho viario principal: **10 m**

Asfaltado viario principal: **Sí**

Estado viario principal: **Bueno**

Ancho otros viarios: **8 m**

Asfaltado del viario secundario: **Sí**

Estado otros viarios: **Bueno**

Aparcamiento: **Viario**

Abastecimiento: **Sí**

Saneamiento: **Sí**

Canalización para telecomunicaciones: **No**

Fibra óptica: **Otro**

Banda Ancha par de cobre: **No**

Banda Ancha fijo-inalámbrico: **No**

Banda Ancha operador de cable: **No**

Banda Ancha telefonía móvil: **No**

Banda Ancha (otra modalidad): **No**

Banda Estrecha: **No**

Otros servicios:

Incentivos:

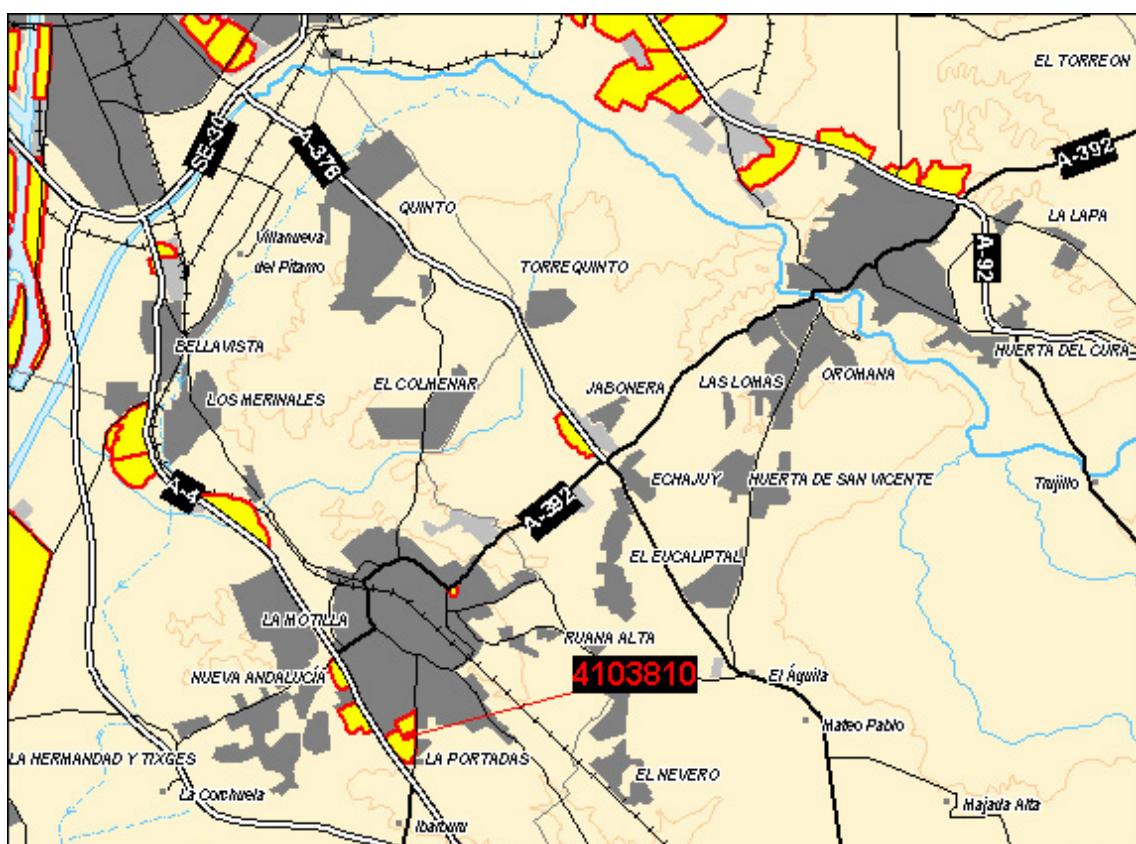
Calificación del uso: **Industrial. Edificabilidad (m²/m²): 1,3.**

Localización acceso: **Se encuentra situado al sur del núcleo urbano, en la confluencia de la A4 Sevilla-Cádiz. Acceso directo desde ambas vías.**

Descripción: **Parcelas muy variadas en tamaño y disposición.**

Observaciones:

localización:



▪ Fuentequintillo

Nombre o denominación: **Fuentequintillo**

Tipo: **Industrial**

Municipio: **Dos Hermanas**

Provincia: **Sevilla**

Corona: **Primera Corona de Sevilla**

Sector: **Sur, N-IV Cádiz**

Estado desarrollo: **Consolidado**

Tipología Nave: **Aisladas y Adosadas**

Superficie Total: **70.000 m²**

Superficie Urbanizada: **70.000 m²**

Ocupación: **90%**

Parcela Med.: **0 m²**

Precio Venta Parcelas: **€/m²**

Precio Venta Nave: **€/m²**

Precio Alquiler Mensual: **€/m²**

Planeamiento general: **Plan General Municipal de Ordenación.**

Aprob.def.1987

Planeamiento desarrollo:

Tipo promoción: **Privada**

Promotor:

Contacto: **Ayuntamiento**

Dirección promotor: **Plaza de la Constitución, 1.41700**

Teléfono promotor: **954919500 (Ayto)** Fax promotor: **955919525**

Email promotor: **webmaster@ayto-doshermanas.es**

Actividad: **Actividad industrial y comercial.**

Ancho viario principal: **8 m**

Asfaltado viario principal: **Sí**

Estado viario principal: **Bueno**

Ancho otros viarios: **8 m**

Asfaltado del viario secundario: **Sí**

Estado otros viarios: **Bueno**

Aparcamiento: **Sí**

Abastecimiento: **Sí**

Saneamiento: **Sí**

Canalización para telecomunicaciones: **No**

Fibra óptica: **Otro**

Banda Ancha par de cobre: **No**

Banda Ancha fijo-inalámbrico: **No**

Banda Ancha operador de cable: **No**

Banda Ancha telefonía móvil: **No**

Banda Ancha (otra modalidad): **No**

Banda Estrecha: **No**

Otros servicios:

Incentivos:

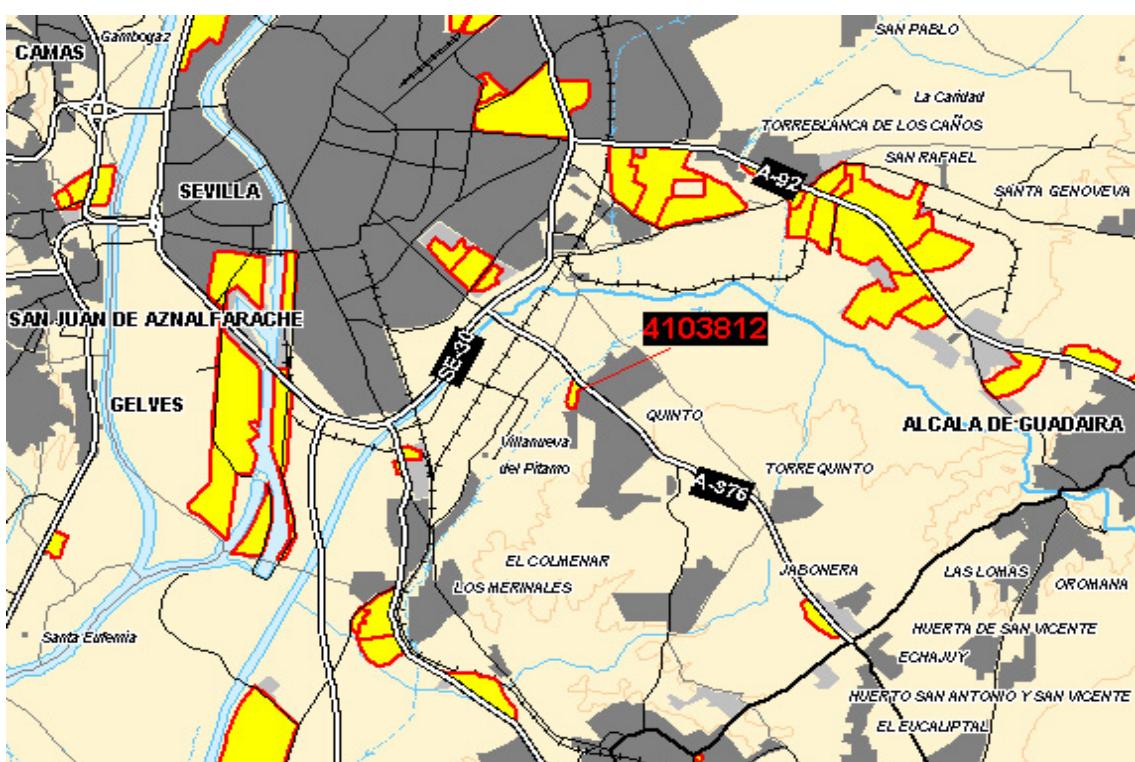
Calificación del uso: **Industrial**. Edificabilidad (m²/m²): 0,8 - 1. Altura Máxima (metros o plantas): 15. Coef. Ocupación Máxima (%): 80 - 100%.

Localización acceso: **En la margen derecha de la autovía Sevilla-Utrera**

Descripción:

Observaciones:

localización:



▪ Orippo

Nombre o denominación: **Orippo**

Tipo: **Industrial**

Municipio: **Dos Hermanas**

Provincia: **Sevilla**

Corona: **Tercera Corona de Sevilla**

Sector: **N/A**

Estado desarrollo: **Consolidado**

Tipología Nave: **Adosadas**

Superficie Total: **14.000 m²**

Superficie Urbanizada: **12.000 m²**

Ocupación: **90%**

Parcela Med.: **0 m²**

Precio Venta Parcelas: **€/m²**

Precio Venta Nave: **€/m²**

Precio Alquiler Mensual: **€/m²**

Planeamiento general: **Plan General Municipal de Ordenación.**

Aprob.def.1987

Planeamiento desarrollo: **Plan Especial de Reforma Interior. Aprob.def. 1987**

Tipo promoción: **Privada**

Promotor: **Federico González de la Peña Muñoz**

Contacto: **Ayuntamiento**

Dirección promotor: **Plaza de la Constitución, 1. 41700 (Ayto)**

Teléfono promotor: **954919500 (Ayto)** Fax promotor:

Email promotor: **webmaster@ayto-doshermanas.es**

Actividad: **Servicios y pequeñas instalaciones productivas**

Ancho viario principal: **11 m**

Asfaltado viario principal: **Sí**

Estado viario principal: **Bueno**

Ancho otros viarios: **7 m**

Asfaltado del viario secundario: **Sí**

Estado otros viarios: **Bueno**

Aparcamiento: **Viario**

Abastecimiento: **Sí, red general**

Saneamiento: **Sí, red general**

Canalización para telecomunicaciones: **No**

Fibra óptica: **No**

Banda Ancha par de cobre: **No**

Banda Ancha fijo-inalámbrico: **No**

Banda Ancha operador de cable: **No**

Banda Ancha telefonía móvil: **No**

Banda Ancha (otra modalidad): **No**

Banda Estrecha: **No**

Otros servicios:

Incentivos:

Calificación del uso: **Industrial / Comercial. Edificabilidad (m²/m²): 0,8.**

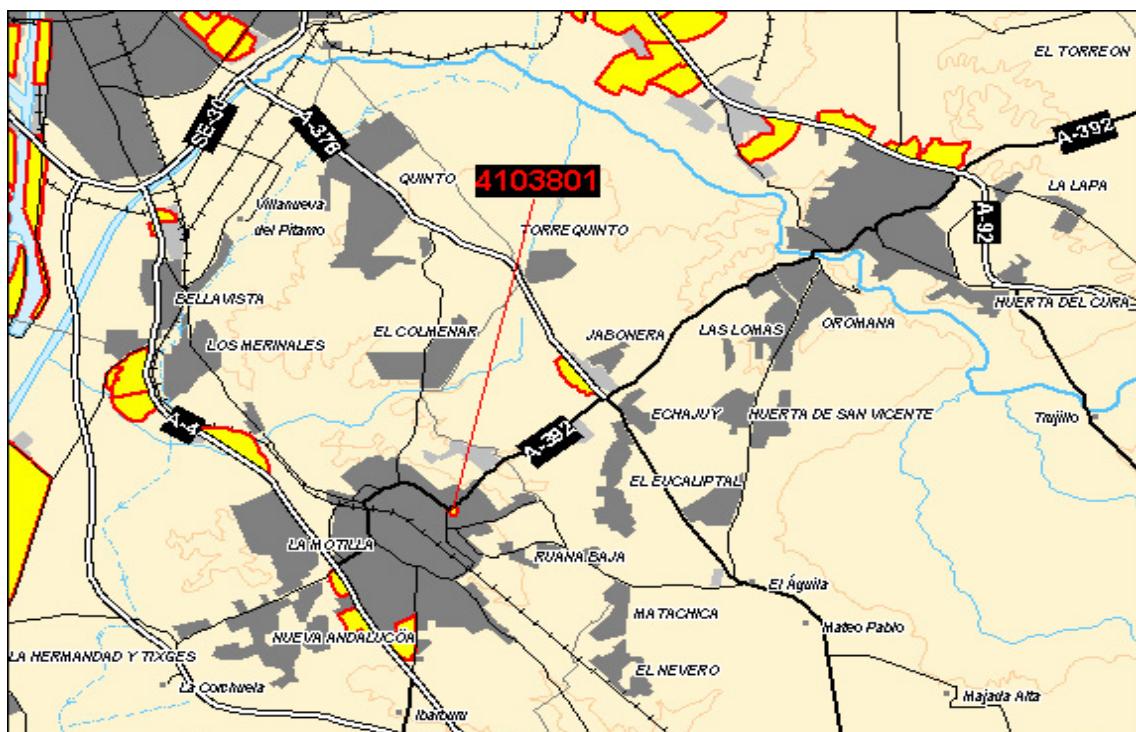
Altura Máxima (metros o plantas): 8. Coef. Ocupación Máxima (%): 80%.

Localización acceso: **Situado en el sector Noroeste del casco urbano, a pie de la carretera Dos Hermanas-Alcalá. Acceso directo desde la misma carretera, a la altura de la gasolinera.**

Descripción: **Parcelario muy regular, organizado en torno a un eje de acceso perpendicular a la carretera que se abre en dos vías unidas en su extremo opuesto.**

Observaciones:

localización:



■ P.I. Los Álamos

Detalle Espacio Productivo

Nombre o denominación: **P.I. Los Álamos**

Tipo: **Industrial**

Municipio: **Dos Hermanas**

Provincia: **Sevilla**

Corona: **Segunda Corona de Sevilla**

Sector: **Sur, N-IV Cádiz**

Estado desarrollo: **Consolidado** Tipología Nave: **Adosadas**

Superficie Total: **55.000 m²** Superficie Urbanizada: **55.000 m²**

Ocupación: **90%** Parcela Med.: **0 m²**

Precio Venta Parcelas: **€/m²** Precio Venta Nave: **€/m²**

Precio Alquiler Mensual: **€/m²**

Planeamiento general: **Plan General Municipal de Ordenación.**
Aprob.def.1987

Planeamiento desarrollo:

Tipo promoción: **Privada**

Promotor:

Contacto: **Ayuntamiento**

Dirección promotor: **Plaza Constitución, 1- 41700**

Teléfono promotor: **954919500** Fax promotor: **955919525**

Email promotor: **webmaster@ayto-doshermanas.es**

Actividad: **Actividad industrial y comercial.**

Ancho viario principal: **8 m**

Asfaltado viario principal: **Sí**

Estado viario principal: **Bueno**

Ancho otros viarios: **8 m**

Asfaltado del viario secundario: **Sí**

Estado otros viarios: **Bueno**

Aparcamiento: **Sí**

Abastecimiento: **Sí**

Saneamiento: **Sí**

Canalización para telecomunicaciones: **No**

Fibra óptica: **Otro**

Banda Ancha par de cobre: **No**

Banda Ancha fijo-inalámbrico: **No**

Banda Ancha operador de cable: **No**

Banda Ancha telefonía móvil: **No**

Banda Ancha (otra modalidad): **No**

Banda Estrecha: **No**

Otros servicios:

Incentivos:

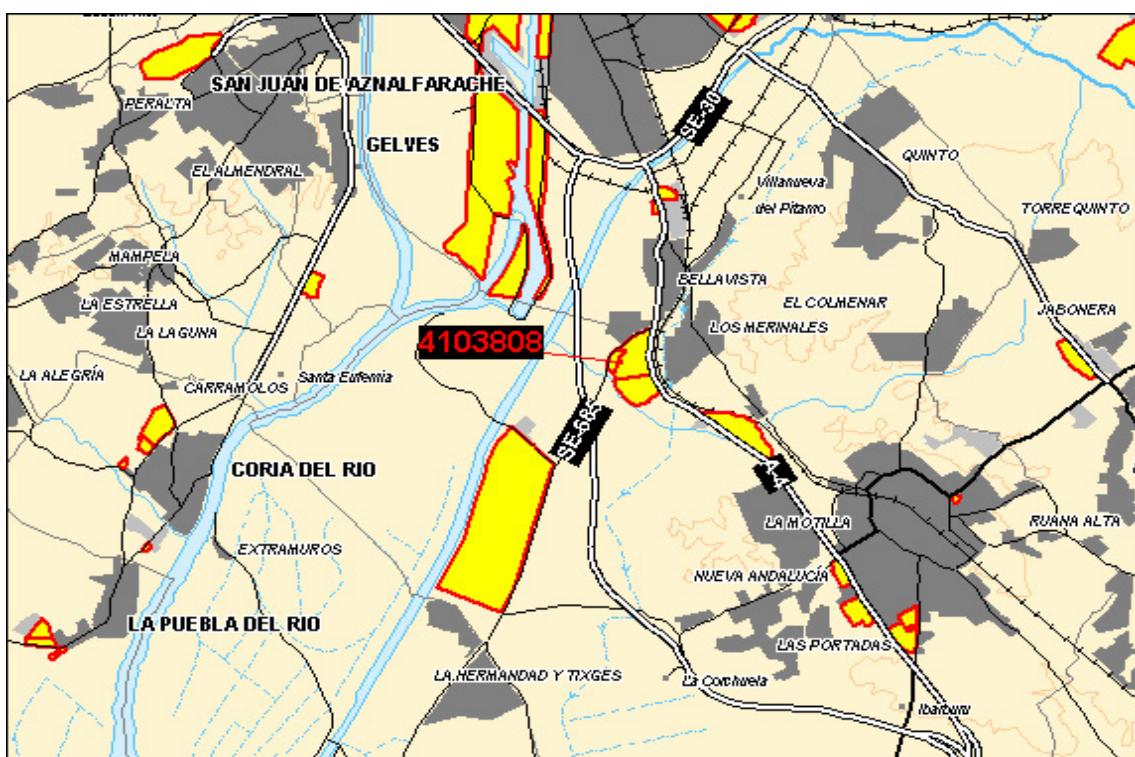
Calificación del uso: **Industrial. Edificabilidad (m²/m²): 1.**

Localización acceso: **En la margen derecha de la Autovía Sevilla-Cádiz, junto a Fuente del Rey.**

Descripción:

Observaciones:

Plano de localización :



■ P.I. La Palmera

Detalle Espacio Productivo

Nombre o denominación: **P.I. La Palmera**

Tipo: **Industrial**

Municipio: **Dos Hermanas**

Provincia: **Sevilla**

Corona: **Segunda Corona de Sevilla**

Sector: **Sur, N-IV Cádiz**

Estado desarrollo: **Colmatado**

Tipología Nave: **Aisladas y Adosadas**

Superficie Total: **256.000 m²**

Superficie Urbanizada: **256.000 m²**

Ocupación: **100%**

Parcela Med.: **0 m²**

Precio Venta Parcelas: **€/m²**

Precio Venta Nave: **€/m²**

Precio Alquiler Mensual: **€/m²**

Planeamiento general: **Plan General Municipal de Ordenación.**

Aprob.def.1987

Planeamiento desarrollo: **Plan Parcial. Aprob.def.1970**

Tipo promoción: **Privada**

Promotor: **Puchal Sánchez**

Contacto: **(Gestor) José Pizarro**

Dirección promotor: **(Administrador) Avenida de la Palmera, 51- 41700 Tf: 954680197**

Teléfono promotor: **954-690-950 /**

Puchal Sánchez

Fax promotor:

Email promotor:

Actividad: **Actividad fundamentalmente industrial. También comercial. Almacenaje.**

Ancho viario principal: **8 m**

Asfaltado viario principal: **Sí**

Estado viario principal: **Regular**

Ancho otros viarios: **8 m**

Asfaltado del viario secundario: **Sí**

Estado otros viarios: **Regular**

Aparcamiento: **Sí**

Abastecimiento: **Sí**

Saneamiento: **Sí**

Canalización para telecomunicaciones: **No**

Fibra óptica: **Otro**

Banda Ancha par de cobre: **No**

Banda Ancha fijo-inalámbrico: **No**

Banda Ancha operador de cable: **No**

Banda Ancha telefonía móvil: **No**

Banda Ancha (otra modalidad): **No**

Banda Estrecha: **No**

Otros servicios: **Cubas para residuos sólidos**

Incentivos:

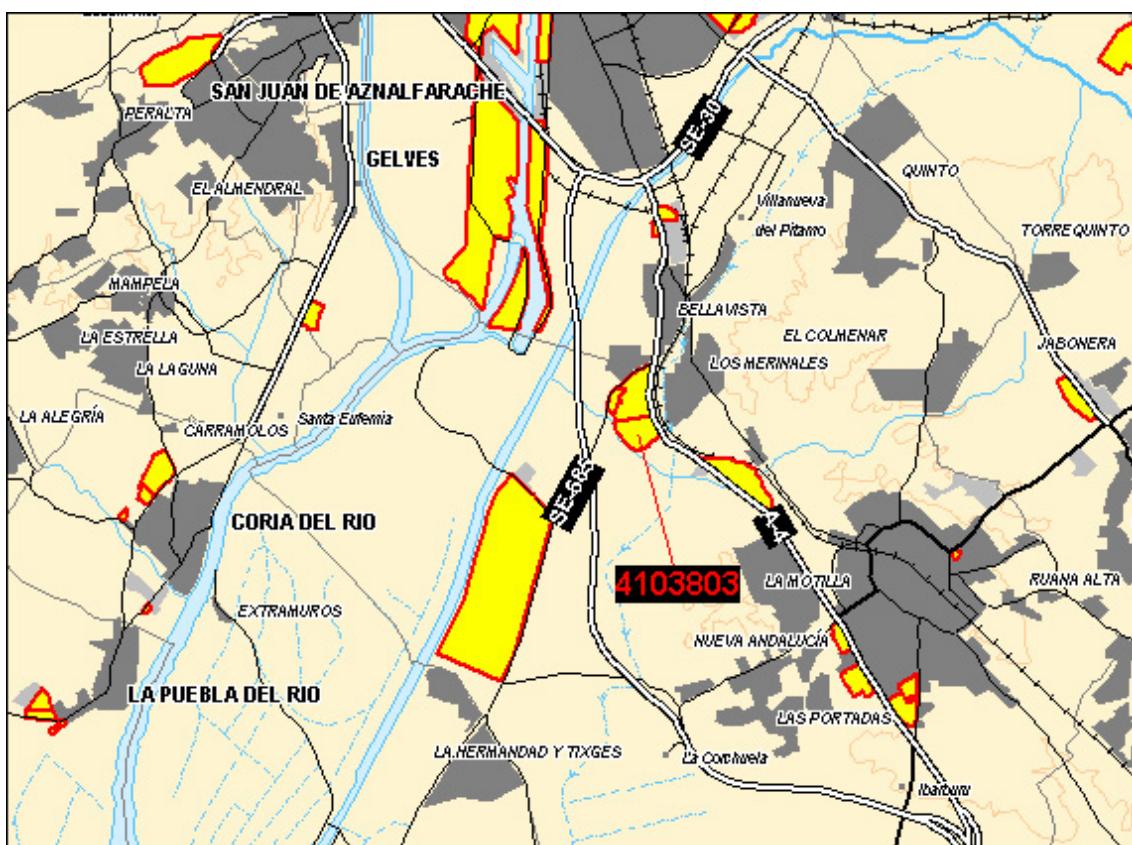
Calificación del uso: **Industrial. Parcela Mínima (m2): 2000. Altura Máxima (metros o plantas): 15. Frente Parcela Mínima (m): 30.**

Localización acceso: **Al borde de la CN-IV (Madrid-Cádiz), KM 550-551, entre el aliviadero del canal del Bajo Guadalquivir y el arollo del alpechín.**

Descripción: **Dos ejes principales perpendiculares a la carretera y tres vías transversales configuran un parcelario regular en forma y tamaño.**

Observaciones:

Plano de localización :



■ P. I. Cra. de La Isla

Detalle Espacio Productivo

Nombre o denominación: **P. I. Cra. de La Isla**

Tipo: **Industrial**

Municipio: **Dos Hermanas**

Provincia: **Sevilla**

Corona: **Tercera Corona de Sevilla**

Sector: **Sur, N-IV Cádiz**

Estado desarrollo: **Consolidado**

Tipología Nave: **Aisladas y Adosadas**

Superficie Total: **3.460.000 m²**

Superficie Urbanizada: **3.460.000 m²**

Ocupación: **80%**

Parcela Med.: **0 m²**

Precio Venta Parcelas: **100 €/m²**

Precio Venta Nave: **120 €/m²**

Precio Alquiler Mensual: **€/m²**

Planeamiento general: **Plan General Municipal de Ordenación. Aprob.def.1987. Modificaciones Puntuales. Aprob.def.1990 /1999**

Planeamiento desarrollo: **Plan Especial de Reforma Interior. Aprob.def. 1996**

Tipo promoción: **Pública**

Promotor: **SEPES empresa publica empresarial del suelo**

Contacto: **(Gerente entidad conservación) D. Antonio LLuch Colomer. tlf:954930258 - Fax954930975**

Dirección promotor: **C/ Hornos, 2. 41700**

Teléfono promotor: **954919561 (Ayto.)** Fax promotor: **954919563**

Email promotor: **desados@doshermanas.org**

Actividad: **Grandes empresas, principalmente de actividad industrial y logística.**

Ancho viario principal: **12 m**

Asfaltado viario principal: **Sí**

Estado viario principal: **Bueno**

Ancho otros viarios: **8 - 10 m**

Asfaltado del viario secundario: **Sí**

Estado otros viarios: **Bueno**

Aparcamiento: **Viario y privado**

Abastecimiento: **Sí**

Saneamiento: **Sí**

Canalización para telecomunicaciones: **No**

Fibra óptica: **Otro**

Banda Ancha par de cobre: **No**

Banda Ancha fijo-inalámbrico: **No**

Banda Ancha operador de cable: **No**

Banda Ancha telefonía móvil: **No**

Banda Ancha (otra modalidad): **No**

Banda Estrecha: **No**

Otros servicios: **Depuradora, entidades Financieras, Gasolinera, Hidrantes, Centro de Empresas**

Incentivos:

Calificación del uso: **Industrial. Edificabilidad (m²/m²): 1,2 (industria nido) / 0,62 (comercial). Parcela Mínima (m²): 500 (industria nido).**

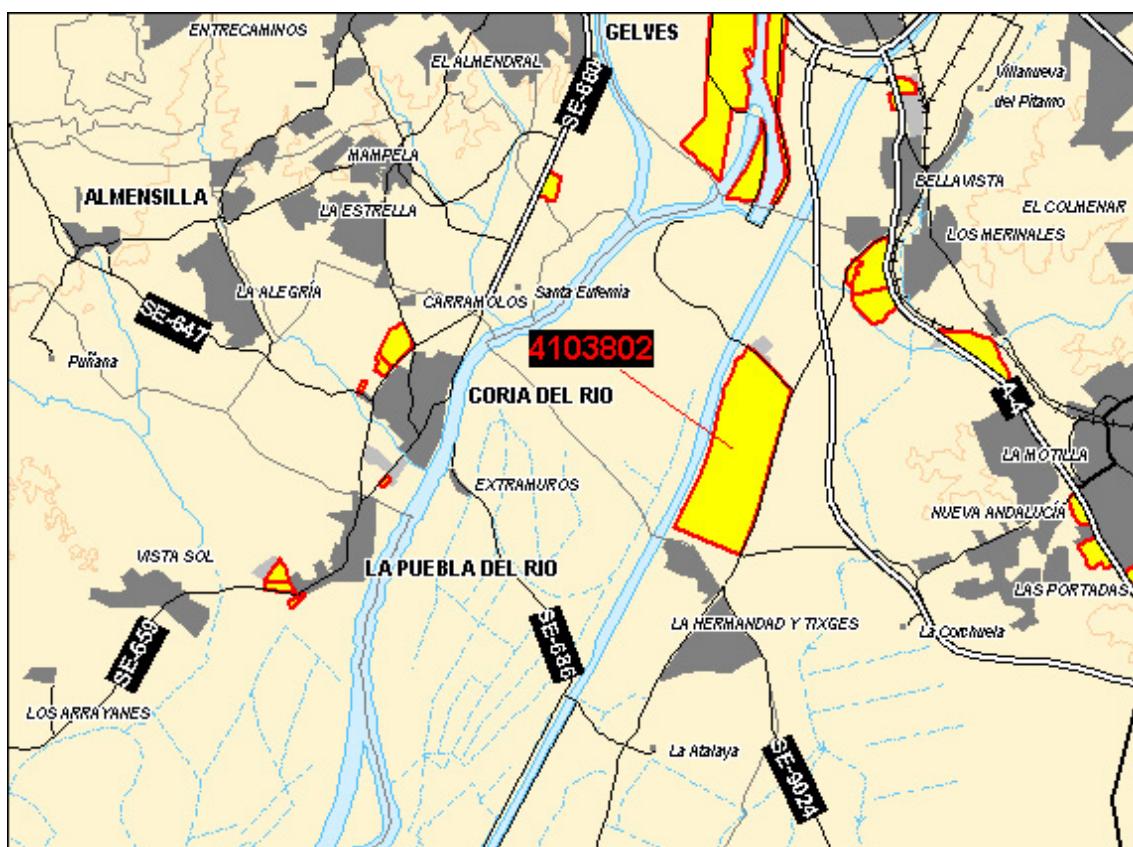
Altura Máxima (metros o plantas): 11 (industrial) / 2 plantas - 7 (comercial). Coef. Ocupación Máxima (%): 100%. Frente Parcela Mí

Localización acceso: **Al Oeste del municipio, a unos 8 Km del núcleo urbano, a pie de la carretera a Isla Menor, que constituye su límite este, y el nuevo cauce del río Guadaira (límite Oeste).. Acceso directo desde la carretera, en ambos sentidos.**

Descripción: **Estructura muy regular, determinada por dos ejes principales paralelos y seis transversales. Tamaño medio de parcela: 5.000m**

Observaciones:

localización:



■ P.I Ciudad Isla

Detalle Espacio Productivo

Nombre o denominación: **P.I. Ciudad Blanca**

Tipo: **Industrial**

Municipio: **Dos Hermanas**

Provincia: **Sevilla**

Corona: **Tercera Corona de Sevilla**

Sector: **Sur, N-IV Cádiz**

Estado desarrollo: **Consolidado**

Tipología Nave: **Adosadas**

Superficie Total: **175.000 m²**

Superficie Urbanizada: **175.000 m²**

Ocupación: **80%**

Parcela Med.: **0 m²**

Precio Venta Parcelas: **€/m²**

Precio Venta Nave: **€/m²**

Precio Alquiler Mensual: **€/m²**

Planeamiento general: **Plan General Municipal de Ordenación.**

Aprob.def.1987

Planeamiento desarrollo: **Proyecto de Urbanización. Aprob.def.1998.**

Tipo promoción: **Privada**

Promotor: **COMPRODESA (Construcciones y Promociones)**

Contacto: **COMPRODESA**

Dirección promotor: **C/ Antonia Díaz, 27- 2^a planta (oficina 2-3)**

Teléfono promotor: **955675416**

Fax promotor: **955666401**

Email promotor: **informacion@comprodesa.com**

Actividad:

Ancho viario principal: **8 m**

Asfaltado viario principal: **Sí**

Estado viario principal: **Bueno**

Ancho otros viarios: **6 - 8 m**

Asfaltado del viario secundario: **Sí**

Estado otros viarios: **Bueno**

Aparcamiento: **Viario**

Abastecimiento: **Sí**

Saneamiento: **Sí**

Canalización para telecomunicaciones: **No**

Fibra óptica: **Otro**

Banda Ancha par de cobre: **No**

Banda Ancha fijo-inalámbrico: **No**

Banda Ancha operador de cable: **No**

Banda Ancha telefonía móvil: **No**

Banda Ancha (otra modalidad): **No**

Banda Estrecha: **No**

Otros servicios:

Incentivos:

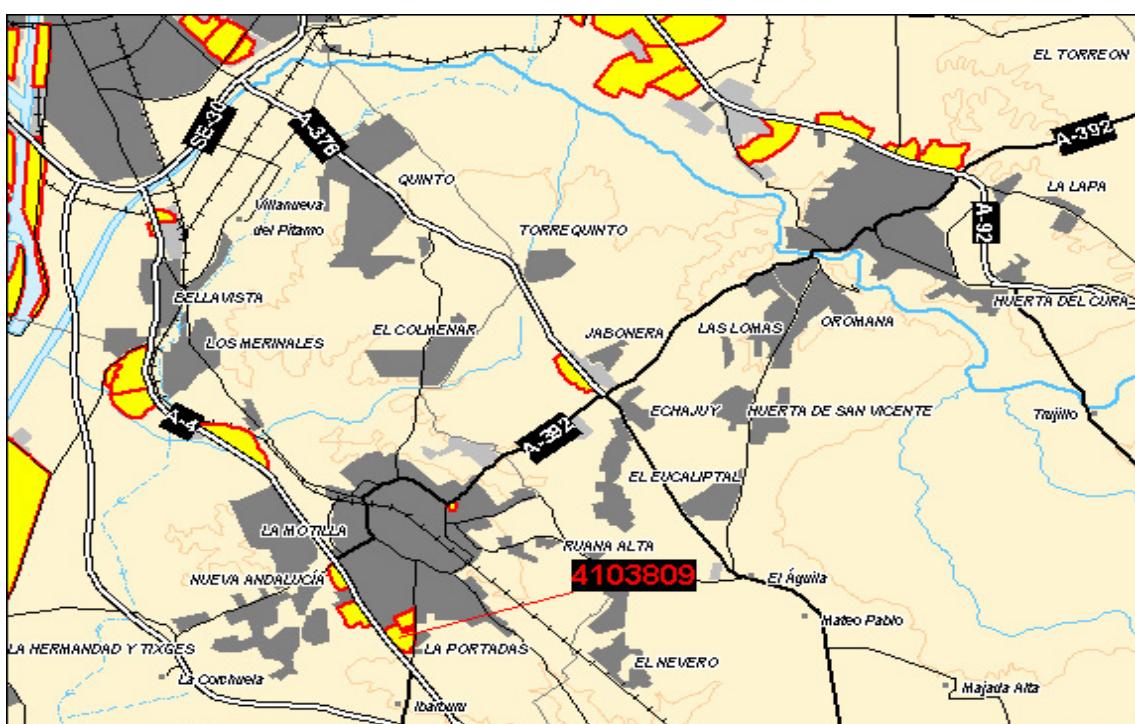
Calificación del uso: **Industrial. Edificabilidad (m²/m²): 1,3.**

Localización acceso: **Se encuentra situado al sur del núcleo urbano, en la confluencia de la A4 con la antigua carretera Sevilla-Cádiz. Acceso directo desde ambas vías.**

Descripción: **Parcelas muy variadas en tamaño y disposición.**

Observaciones:

Plano de localización :



■ P.I. Cadesa

Detalle Espacio Productivo

Nombre o denominación: **P.I. Cadesa**

Tipo: **Industrial**

Municipio: **Dos Hermanas**

Provincia: **Sevilla**

Corona: **Tercera Corona de Sevilla**

Sector: **Sur, N-IV Cádiz**

Estado desarrollo: **Colmatado**

Tipología Nave: **Aisladas y Adosadas**

Superficie Total: **73.393 m²**

Superficie Urbanizada: **73.393 m²**

Ocupación: **100%**

Parcela Med.: **0 m²**

Precio Venta Parcelas: **€/m²**

Precio Venta Nave: **€/m²**

Precio Alquiler Mensual: **€/m²**

Planeamiento general: **Plan General Municipal de Ordenación.**

Aprob.def.1987

Planeamiento desarrollo: **Plan Especial de Reforma Interior.**

Aprob.def.1992.

Tipo promoción: **Privada**

Promotor:

Contacto:

Dirección promotor:

Teléfono promotor:

Fax promotor:

Email promotor:

Actividad:

Ancho viario principal: **10 m**

Asfaltado viario principal: **Sí**

Estado viario principal: **Bueno**

Ancho otros viarios: **8 m**

Asfaltado del viario secundario: **Sí**

Estado otros viarios: **Bueno**

Aparcamiento: **Sí**

Abastecimiento: **Sí**

Saneamiento: **Sí**

Canalización para telecomunicaciones: **No**

Fibra óptica: **Otro**

Banda Ancha par de cobre: **No**

Banda Ancha fijo-inalámbrico: **No**

Banda Ancha operador de cable: **No**

Banda Ancha telefonía móvil: **No**

Banda Ancha (otra modalidad): **No**

Banda Estrecha: **No**

Otros servicios:

Incentivos:

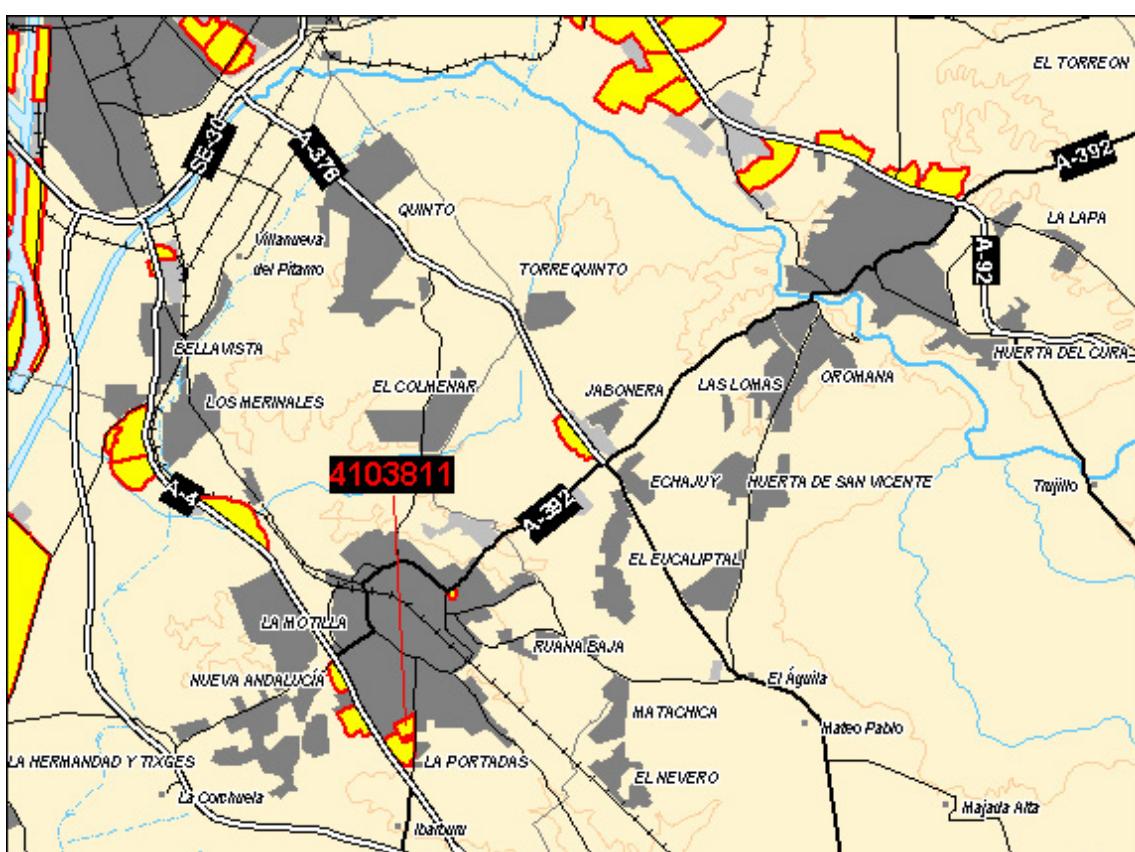
Calificación del uso: **Industrial**. Edificabilidad (m²/m²): 0,8 - 1. Altura Máxima (metros o plantas): 15. Coef. Ocupación Máxima (%): 80 - 100%.

Localización acceso: **Al sur del núcleo urbano, en la Avda de Andalucía, antigua carretera Sevilla - Cádiz, y próximo a la confluencia con la A-4.**

Descripción: **Parcelas muy variadas en tamaño y disposición.**

Observaciones:

Plano de localización :



▪ Las Casillas

Detalle Espacio Productivo

Nombre o denominación: **Las Casillas**

Tipo: **Industrial**

Municipio: **Dos Hermanas**

Provincia: **Sevilla**

Corona: **Tercera Corona de Sevilla**

Sector: **Sur, N-IV Cádiz**

Estado desarrollo: **Colmatado**

Tipología Nave: **Aisladas y Adosadas**

Superficie Total: **160.000 m²**

Superficie Urbanizada: **160.000 m²**

Ocupación: **100%**

Parcela Med.: **0 m²**

Precio Venta Parcelas: **€/m²**

Precio Venta Nave: **€/m²**

Precio Alquiler Mensual: **€/m²**

Planeamiento general: **Plan General Municipal de Ordenación.**

Aprob.def.1987

Planeamiento desarrollo: **Proyecto de Urbanización. Aprob.def.1994**

Tipo promoción: **Privada**

Promotor:

Contacto: **Ayuntamiento**

Dirección promotor: **Plaza de la Constitución, 1**

Teléfono promotor: **954919500 (Ayto)** Fax promotor: **955919525**

Email promotor: **webmaster@ayto-doshermanas.es**

Actividad: **Actividad mayoritariamente industrial.**

Ancho viario principal: **12 m**

Asfaltado viario principal: **Sí**

Estado viario principal: **Bueno**

Ancho otros viarios: **6 - 8 m**

Asfaltado del viario secundario: **Sí**

Estado otros viarios: **Bueno**

Aparcamiento: **Viario**

Abastecimiento: **Sí**

Saneamiento: **Sí**

Canalización para telecomunicaciones: **No**

Fibra óptica: **No**

Banda Ancha par de cobre: **No**

Banda Ancha fijo-inalámbrico: **No**

Banda Ancha operador de cable: **No**

Banda Ancha telefonía móvil: **No**

Banda Ancha (otra modalidad): **No**

Banda Estrecha: **No**

Otros servicios:

Incentivos:

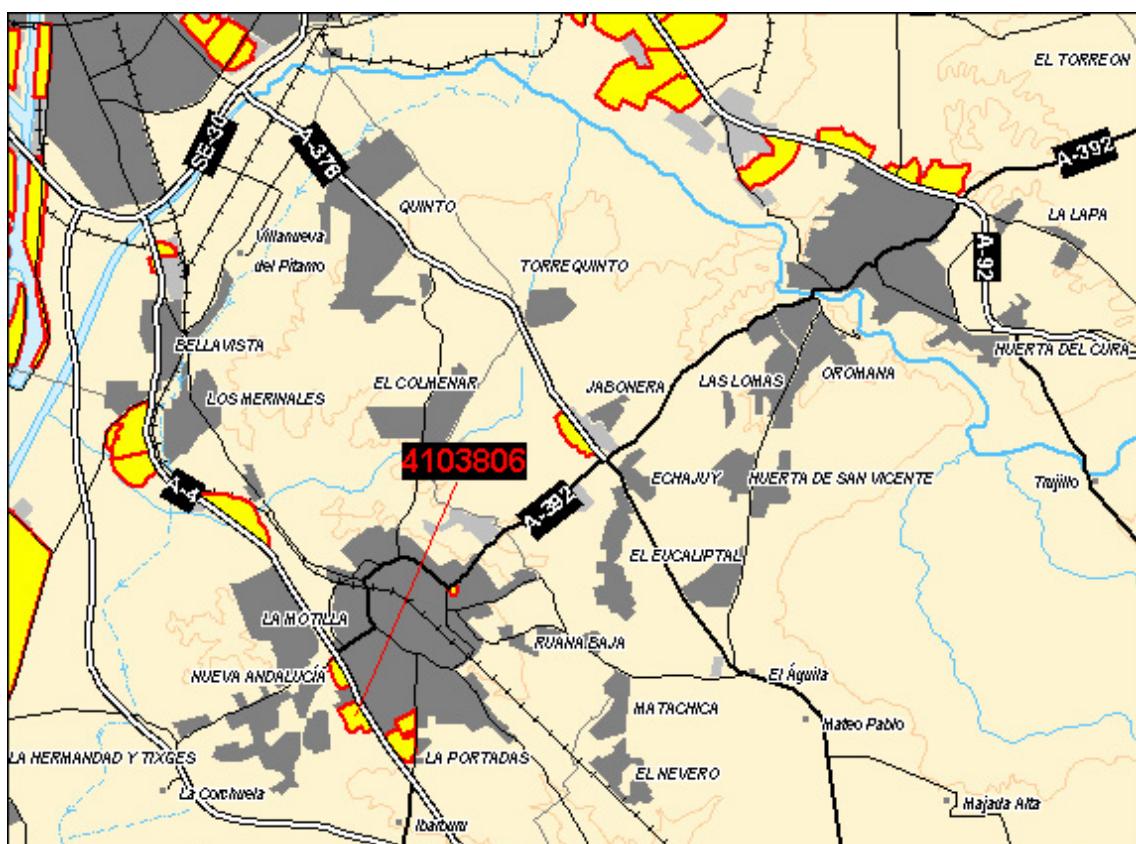
Calificación del uso: **Industrial. Edificabilidad (m²/m²): 1,03.**

Localización acceso: **Situado en la margen derecha de la A-4 dirección Cádiz, a la altura de la barriada "Las Portadas"**

Descripción: **Parcelas muy variadas en tamaño y disposición.**

Observaciones:

Plano de localización :



■ El Parque de Dos Hermanas

Detalle Espacio Productivo

Nombre o denominación: **El Parque de Dos Hermanas**

Tipo: **Terciario**

Municipio: **Dos Hermanas**

Provincia: **Sevilla**

Corona: **Segunda Corona de Sevilla**

Sector: **Sur, N-IV Cádiz**

Estado desarrollo: **Consolidado**

Tipología Nave: **Aisladas**

Superficie Total: **350.000 m²**

Superficie Urbanizada: **350.000 m²**

Ocupación: **80%**

Parcela Med.: **0 m²**

Precio Venta Parcelas: **€/m²**

Precio Venta Nave: **€/m²**

Precio Alquiler Mensual: **€/m²**

Planeamiento general: **Plan General Municipal de Ordenación.**

Aprob.def.1987

Planeamiento desarrollo:

Tipo promoción: **Privada**

Promotor:

Contacto: **Ayuntamiento**

Dirección promotor: **Plaza de la Constitución, 1**

Teléfono promotor: **954919500**

Fax promotor: **955919525**

Email promotor: **webmaster@ayto-doshermanas.es**

Actividad: **Actividad terciaria (Carrefour, Lidl, Factory, Multicines, etc.)**

Ancho viario principal: **12 m**

Asfaltado viario principal: **Sí**

Estado viario principal: **Bueno**

Ancho otros viarios: **8 - 10 m**

Asfaltado del viario secundario: **Sí**

Estado otros viarios: **Bueno**

Aparcamiento: **Sí**

Abastecimiento: **Sí**

Saneamiento: **Sí**

Canalización para telecomunicaciones: **No**

Fibra óptica: **Otro**

Banda Ancha par de cobre: **No**

Banda Ancha fijo-inalámbrico: **No**

Banda Ancha operador de cable: **No**

Banda Ancha telefonía móvil: **No**

Banda Ancha (otra modalidad): **No**

Banda Estrecha: **No**

Otros servicios: **Cubas para residuos sólidos**

Incentivos:

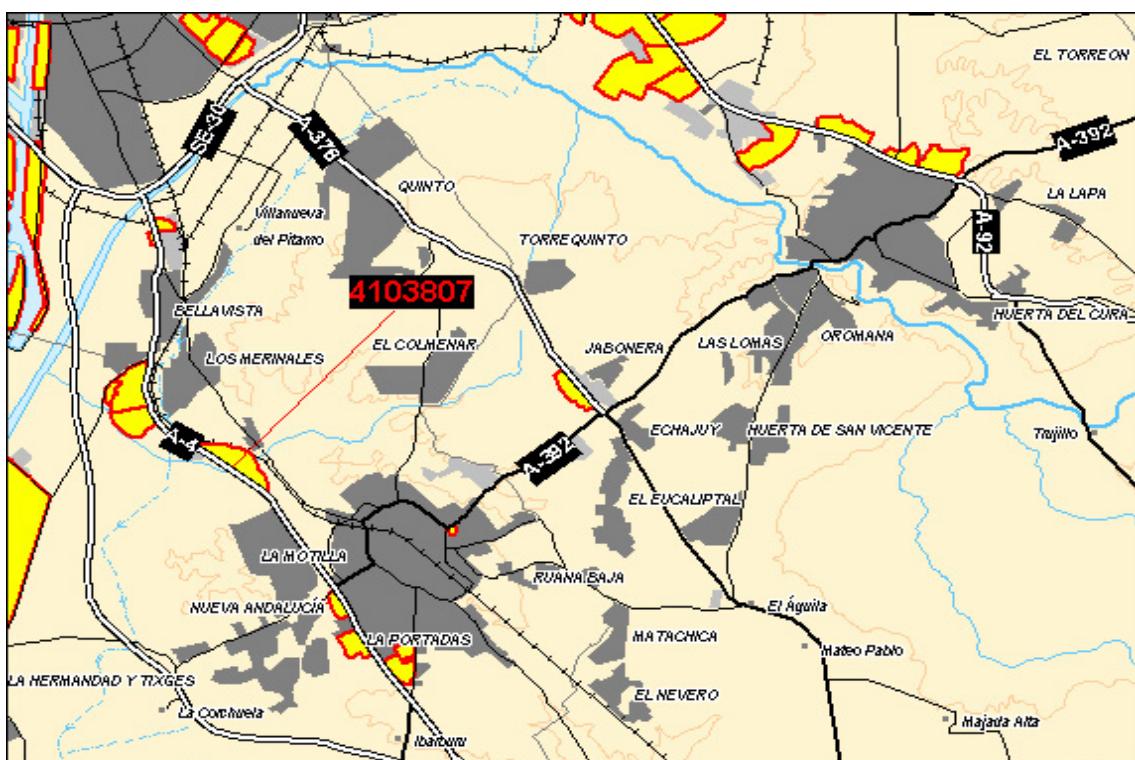
Calificación del uso: **Industrial. Edificabilidad (m²/m²): 1.**

Localización acceso: **En la margen izquierda de la A-4 (dirección Cádiz), en la salida de ésta que supone la entrada a Dos hermanas por el Norte.**

Descripción:

Observaciones:

Plano de localización :



■ P.I. Autovía

Detalle Espacio Productivo

Nombre o denominación: **P.I. Autovía**

Tipo: **Industrial**

Municipio: **Dos Hermanas**

Provincia: **Sevilla**

Corona: **Tercera Corona de Sevilla**

Sector: **Sur, N-IV Cádiz**

Estado desarrollo: **Consolidado**

Tipología Nave: **Adosadas**

Superficie Total: **87.700 m²**

Superficie Urbanizada: **87.700 m²**

Ocupación: **80%**

Parcela Med.: **0 m²**

Precio Venta Parcelas: **€/m²**

Precio Venta Nave: **€/m²**

Precio Alquiler Mensual: **€/m²**

Planeamiento general: **Plan General Municipal de Ordenación.**

Aprob.def.1987

Planeamiento desarrollo: **Plan Parcial. Aprob.def.1992. Proyecto de urbanización. Aprob.def.1994**

Tipo promoción: **Privada**

Promotor:

Contacto:

Dirección promotor: **Plaza de la Constitución, 1**

Teléfono promotor: **954919500 (Ayto)** Fax promotor: **955917515**

Email promotor: **webmaster@ayto-doshermanas.es**

Actividad: **Actividad industrial y terciaria.**

Ancho viario principal: **10 m**

Asfaltado viario principal: **Sí**

Estado viario principal: **Bueno**

Ancho otros viarios: **8 m**

Asfaltado del viario secundario: **Sí**

Estado otros viarios: **Bueno**

Aparcamiento: **Viario**

Abastecimiento: **Sí**

Saneamiento: **Sí**

Canalización para telecomunicaciones: **No**

Fibra óptica: **Otro**

Banda Ancha par de cobre: **No**

Banda Ancha fijo-inalámbrico: **No**

Banda Ancha operador de cable: **No**

Banda Ancha telefonía móvil: **No**

Banda Ancha (otra modalidad): **No**

Banda Estrecha: **No**

Otros servicios:

Incentivos:

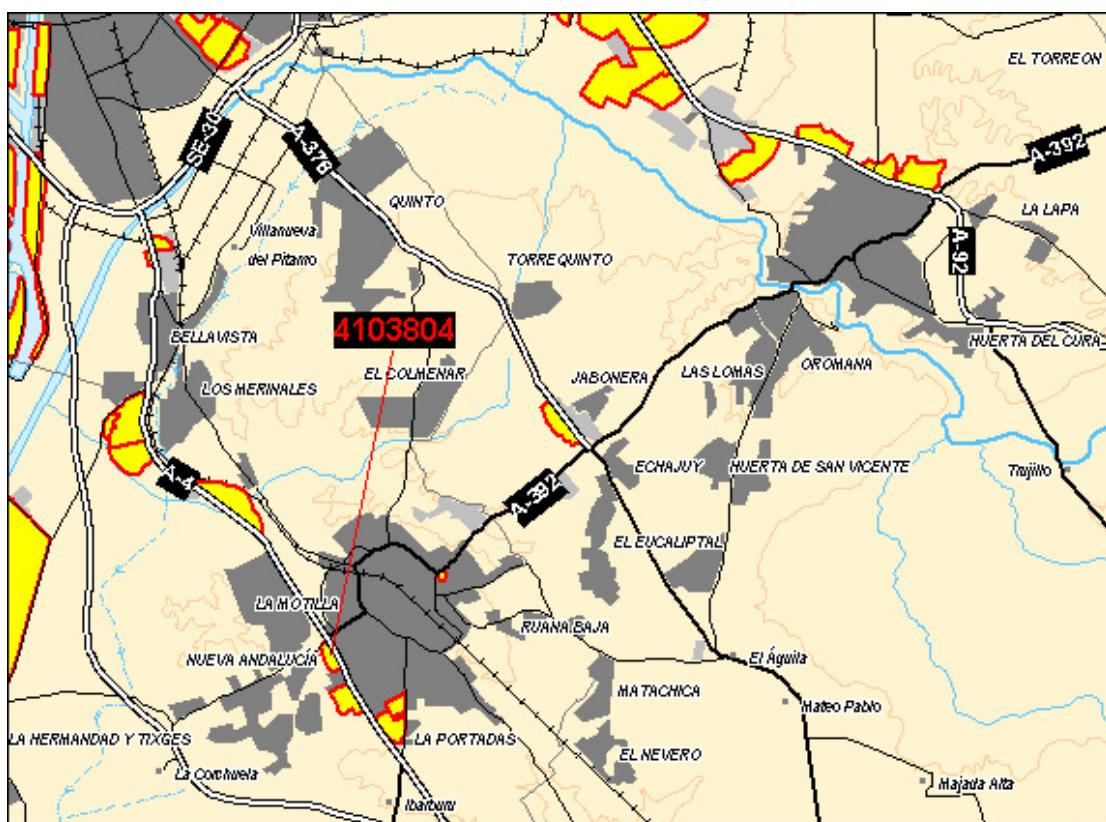
Calificación del uso: **Industrial**. Edificabilidad (m²/m²): 0,80. Parcela Mínima (m²): 1000. Altura Máxima (metros o plantas): 15. Coef. Ocupación Máxima (%): 80%.

Localización acceso: **En la margen derecha de la A-4 (dirección Cádiz), en el tramo más próximo al núcleo de Dos hermanas. Acceso posible desde ambas calzadas gracias a un paso elevado.**

Descripción: **Parcelario de tamaño irregular, de forma rectangular, descrito por una calle paralela a la autovía y dos transversales.**

Observaciones:

Plano de localización :



**Anexo II. Entidades y agentes promotoras de la innovación en el
municipio de Dos Hermanas**

ÍNDICE

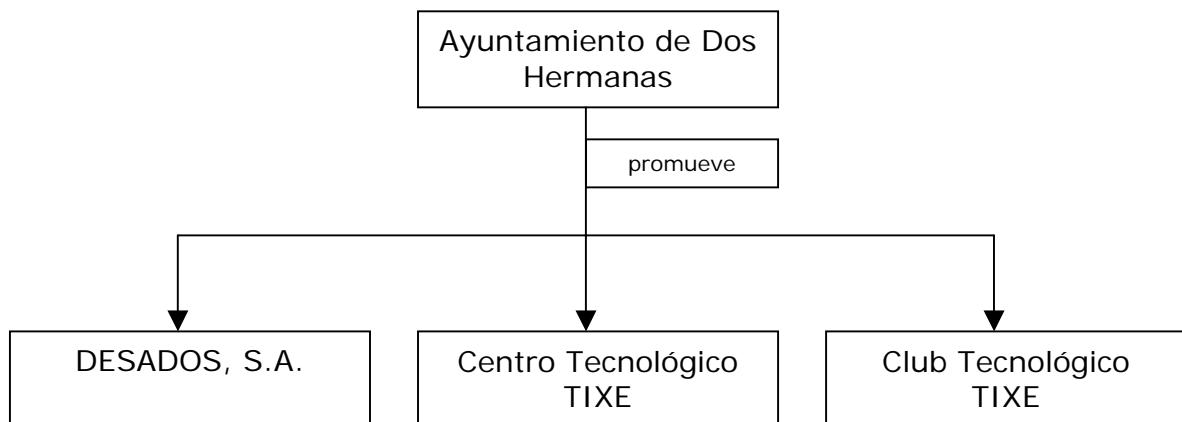
| | |
|--|----|
| 1. Departamento de vivienda y fomento del Ayuntamiento de Dos Hermanas | 3 |
| 2. Centro Tecnológico TIXE | 10 |
| 3. Club Tecnológico TIXE | 12 |
| 4. Sociedad de Desarrollo Económico Municipal – Dos Hermanas | 13 |
| 5. Parque Tecnológico Dehesa de Valme, S.A. | 15 |
| 6. OTRI de la Universidad Pablo de Olavide | 17 |
| 7. Instituto Andaluz de Tecnología | 18 |

1. Departamento de vivienda y fomento del Ayuntamiento de Dos Hermanas

1.1. Datos Generales

| | |
|------------------------------|--|
| Nombre entidad | Departamento de Vivienda y Fomento del Ayuntamiento de Dos Hermanas |
| Forma jurídica | Organismo Público |
| Dirección | Plaza de la Constitución, 1 - Planta 3 |
| Localidad | Dos Hermanas |
| Código Postal | 41700 |
| Provincia | Sevilla |
| Teléfono | 954 91 95 61 |
| Fax | 954 91 95 63 |
| Web | www.doshermanas.org |
| Persona de contacto | Pedro Márquez |
| Cargo | Coordinador |
| e-mail | pmarquez@doshermanas.org |
| Nº de personas | 7 (4 de ellas dedicadas a actuaciones de promoción de la innovación) |
| Fecha de constitución | En el año 1988 se creó la UPE (Unidad de Promoción de Empleo), posteriormente Área de Desarrollo Económico y actualmente Departamento de Vivienda y Fomento. |
| Principales servicios | Objetivo prioritario la Promoción de la creación de empleo a través de la creación de empresas. Servicios de formación, asistencia técnica, apoyo a la tramitación para la creación de empresas, subvenciones, etc. Realización de actuaciones de difusión, sensibilización y promoción. |

Desde el Ayuntamiento de Dos Hermanas se promueve la Sociedad Municipal DESADOS en cuyo Consejo de Administración están representados todos los grupos políticos, el Centro Tecnológico TIXE y el Club Tecnológico TIXE, que se describen más adelante.



Actualmente el Departamento de Vivienda y Fomento del Ayuntamiento de Dos Hermanas dispone de 5 oficinas, además de la ubicada en el propio Ayuntamiento:

- Oficina Municipal de la vivienda en los Montecillos.
- Oficina de Desarrollo Económico en Montequinto.
- Oficina para gestionar proyectos concretos en el Complejo Cooperativo.
- El Centro Tecnológico TIXE situado en el Polígono Industrial Carretera de la Isla.
- Oficina en el Polígono Industrial Fuente del Rey, que incluye un espacio “telecentro” de acceso gratis a internet para los vecinos de la zona, un aula de la naturaleza y la sede del centro de promoción de la aceituna de mesa.

1.2. Instrumentos de apoyo a la innovación

En la actualidad el Departamento de vivienda y Fomento del Ayuntamiento de Dos Hermanas tiene en marcha 3 instrumentos de apoyo a la innovación:

1. Proyecto ATI.
2. Concurso de Proyectos Empresariales.
3. Proyecto Vivero Club Emprendedores.

1.2.1. Proyecto ATI

El Ayuntamiento de Dos Hermanas participa, junto con otras 10 entidades españolas, francesas y portuguesas en el proyecto **ATI (Atractividad del Territorio e Innovación, el caso de las ciudades medias)**, apoyado por la Iniciativa Comunitaria INTERREG III B Sudoeste europeo (SUDOE) del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) a favor de la cooperación entre las regiones europeas para el período 2000-2006

Los objetivos del proyecto ATI son:

- Comprender los mecanismos que hacen atractivo a un territorio en función de su carácter innovador a partir de:
 - El análisis del propio territorio.
 - La puesta en común y el aprendizaje de los otros socios participantes en el proyecto.
- Establecer las actuaciones necesarias para fomentar este efecto de atractividad del territorio.

Como parte de las actuaciones desarrolladas en materia de apoyo a la innovación destacan:

1. FORO DE INNOVACIÓN:

Iniciado en el año 2005, con la realización de 5 jornadas en total y con el objetivo de reflexionar sobre temas de interés para el mundo empresarial con la finalidad de mejorar su competitividad sin olvidar la necesidad de adaptarse a las nuevas tecnologías. En el año 2006 se han organizado dos jornadas y hay una prevista para el mes de octubre:

- La innovación, crea empresa (25 de mayo).
- El diseño como elemento innovador de la empresa (15 de junio).

- Jornadas con sabor a olivas (26 de octubre).

Con objeto de implicar aún más a las empresas en el Foro, está previsto realizar unas encuestas a los participantes con objeto de que sean ellas mismas las que planteen futuros temas a tratar para planificar el resto de las jornadas.

Hasta la fecha, la organización de las jornadas del Foro de Innovación ha supuesto unos gastos del orden de 7.500 € y con un número medio de asistentes a las jornadas de 20 a 25 personas, lo que supone unos 175 beneficiarios hasta la fecha.

2. CONGRESO INNOVACIÓN Y EMPRESA:

El 1^{er} Congreso Innovación y Empresa, celebrado en septiembre del 2000, se planteó en el marco de la iniciativa ADAPT-ZIA como medio para fomentar la cultura innovadora en las empresas del municipio de Dos Hermanas. La duración del Congreso fue de dos días y medio y asistieron unas 300 personas.

El 2^a Congreso Innovación y Empresa "la innovación no puede esperar" se celebró durante los días 28, 29 y 30 de septiembre de 2005 con un presupuesto de 90.000 € y una participación de unas 300 personas.

3. SALÓN DE LA INNOVACIÓN:

Hasta la fecha se han organizado tres Salones de la Innovación, los dos primeros se celebraron dentro de la feria de muestras y el primero de ellos no se numeró.

El I Salón de la Innovación, segundo en realidad, se celebró en febrero del año 2000.

El II Salón de la Innovación, tercero en realidad, se ha celebrado en marzo de 2006. El Salón lo han constituido 33 expositores, con un presupuesto de 66.000 €. En cuanto a los beneficiarios, no se dispone de datos ya que no se ha controlado el acceso de los visitantes o asistentes a las jornadas celebradas.

1.2.2. Concurso de Proyectos Empresariales

Hasta la fecha se han organizado 8 concursos de proyectos empresariales, el primero en el año 1992 y el último en el año 2004. Desde el inicio, ha habido 424 participantes en las diferentes convocatorias, con un total de 52 premios entre los que se ha repartido 314.350 €. La financiación del concurso la aporta el propio Ayuntamiento de Dos Hermanas.

El concurso ha ido evolucionando a lo largo de los años para adaptarse a la realidad empresarial de cada momento. En la siguiente tabla se muestra, a modo de resumen, cada uno de las ediciones del concurso:



| Año | Lema | Nº premios | Categorías | Importe (€) |
|------|-------------------------|---------------------|---|-------------|
| 1992 | Pon en marcha tu idea | 2 | ▪ Cooperativa juvenil. ▪ General. | 15.000 |
| 1994 | Da vida a tus proyectos | 6 | ▪ Grupo A de proyectos empresariales (3 premios). ▪ Grupo B de ideas (3 premios). | 17.550 |
| 1995 | Apuesta por tu idea | 6 | ▪ General. ▪ Actividad industrial. ▪ Actividad Comercial o Servicios. ▪ Actividad Agroalimentaria. ▪ Investigación y Diseño Industrial (2 premios). | 31.500 |
| 1997 | Demuestra tu iniciativa | 6 | ▪ General. ▪ Actividad industrial. ▪ Actividad Comercial o Servicios. ▪ Actividad Agroalimentaria. ▪ Diseño Industrial. ▪ Investigación. | 48.000 |
| 1999 | Proyecta tu futuro | 9 (8 concedidos) | ▪ General. ▪ Actividad industrial. ▪ Actividad Comercial o Servicios. ▪ Actividad Agroalimentaria. ▪ Innovación. ▪ Diseño Industrial. ▪ Investigación (3 premios, el tercero quedó desierto). | 48.300 |



| Año | Lema | Nº premios | Categorías | Importe (€) |
|------|-------------------------|----------------------|--|-------------|
| 2001 | De la idea a la empresa | 8 | <ul style="list-style-type: none">▪ General.▪ Actividad industrial.▪ Actividad Comercial o Servicios.▪ Actividad Agroalimentaria.▪ Innovación.▪ Diseño Industrial.▪ Investigación (2 premios). | 54.000 |
| 2002 | Crea tu empresa | 8 (7 concedidos) | <ul style="list-style-type: none">▪ General (desierto).▪ Actividad industrial.▪ Actividad Comercial o Servicios (2 premios).▪ Mención especial.▪ Innovación.▪ Innovación de la aceituna de mesa.▪ Investigación. | 39.000 |
| 2004 | concurs@contuidea.org | 10 (9 concedidos) | <ul style="list-style-type: none">▪ General.▪ Actividad industrial.▪ Actividad Comercial o Servicios.▪ Actividad Agroalimentaria (desierto).▪ Emprendedor universitario.▪ Mención especial (2 premios).▪ Investigación.▪ Diseño Industrial (2 premios). | 61.000 |

Fuente: Departamento de Vivienda y Fomento del Ayuntamiento de Dos Hermanas (2006)

Actualmente está en marcha el **9º Concurso de Proyectos Empresariales** (Innovación, Diseño Industrial e Investigación), se han establecido las bases y la fecha límite para presentar proyectos es el 31 de octubre de 2006.

Las modalidades de participación de esta última convocatoria son cuatro:

Apartado A: Proyectos Empresariales.

Apartado B: Innovación y diseño industrial en pymes.

Apartado C: Investigación.

Apartado D: Excelencia Empresarial.

Como novedad en esta última convocatoria destaca el premio a la investigación, en el que se valorarán los proyectos de investigación que mejoren o resuelvan problemas específicos de las empresas nazarenas, para lo cual el Ayuntamiento de Dos Hermanas ha realizado un estudio en colaboración con la Universidad Pablo de Olavide.

Para la realización de dicho estudio, se han visitado a 144 empresas del municipio de Dos Hermanas, de las cuales cerca del 49% se sitúan el Polígono de la Isla. Las necesidades de las empresas detectadas en el estudio se clasifican en los siguientes apartados:

- Formación.
- Mejoras (perfeccionamiento en la maquinaria actual).
- Innovación (renovación total de la maquinaria, automatización del proceso productivo).
- Seguridad e Higiene.
- Falta de espacio (suelo industrial).
- Software.

Del estudio se concluye que el 45% de las empresas demandan formación específica en su sector, encontrándose grandes dificultades para incorporar en las empresas personal cualificado en diferentes actividades (soldadores, fresadores, torneros, herreros, etc.). Así mismo, el 25% demandan necesidades en materia de innovación y casi el 11% asegura que actualmente tienen falta de espacio.

1.2.3. Proyecto Vivero Club Emprendedores

El proyecto Vivero Club de Emprendedores es una iniciativa promovida con el objetivo de proporcionar a las empresas innovadoras del municipio de Dos Hermanas unas instalaciones durante los 3 primeros años de actividad de la empresa. Los criterios bajo los cuáles se decide la implantación de las empresas en el vivero son, fundamentalmente, ser ganadoras del concurso de proyectos empresariales o bien ser una iniciativa empresarial con cierta

carga tecnológica o innovadora. Este proyecto, realizado en dos fases, cuenta con la financiación del Ministerio de Administraciones Públicas y el Ayuntamiento de Dos Hermanas.

La **primera fase** (año 2000) ha supuesto la construcción de 13 naves industriales en el Centro Tecnológico TIXE, una de ellas de 100 m² y el resto de 140 m², con un presupuesto aproximado de 600.000 €. En la **segunda fase** se han construido 7 naves industriales en el Polígono Industrial Carretera de la Isla, dos de ellas de 100 m² y cinco de 140 m², con un presupuesto de 507.544,86 €. Éste último proyecto está pendiente de urbanizar y de adjudicar las empresas a instalar.

2. Centro Tecnológico TIXE

2.1. Datos Generales

| | |
|------------------------------|--|
| Nombre entidad | Centro Tecnológico TIXE |
| Forma jurídica | Sin personalidad jurídica propia, dependiente de DESADOS, S.A. |
| Dirección | Polígono Industrial La Isla. C/ Hornos, 2 |
| Localidad | Dos Hermanas |
| Código Postal | 41700 |
| Provincia | Sevilla |
| Teléfono | 954 93 02 58 |
| Fax | 954 93 09 75 |
| Web | www.tixe.org |
| Persona de contacto | Fernando Jurado |
| Cargo | Técnico |
| e-mail | fjurado@doshermanas.org |
| Nº de personas | 3 (2 de ellas dedicadas a actuaciones de promoción de la innovación) |
| Fecha de constitución | Septiembre del 2000. |
| Principales servicios | - Asesoramiento empresarial, tramitación de |

| | |
|--|---|
| | <p>subvenciones, proporcionar información acerca de las empresas instaladas en el Polígono Industrial Ctra. de la Isla, etc.</p> <ul style="list-style-type: none">- Bolsa de trabajo.- Formación continua, celebración de jornadas y seminarios.- Disponen de 5 aulas de formación y un salón de actos que ceden a las empresas instaladas en el Polígono Industrial Ctra. de la Isla. |
|--|---|

En el edificio TIXE, además del Centro Tecnológico TIXE se encuentran los siguientes organismos:

- UTEDLT de Dos Hermanas.
- Entidad de conservación del Polígono de la Isla.
- Escuela taller "Torre de los Herberos", dependiente del Departamento de vivienda y fomento del Ayuntamiento de Dos Hermanas. Formación en jardinería, albañilería y carpintería.
- Club Tecnológico TIXE.

2.2. Instrumentos de apoyo a la innovación

Durante el año 2005, el Centro Tecnológico TIXE ha llevado a cabo un proyecto para la creación y sostenimiento de una red empresarial a través de internet (www.cce.clubtecnologicotixe.org), con el objetivo fundamental de crear un **centro de comercio electrónico**. El proyecto, con un presupuesto de 168.000 euros, ha estado subvencionado al 50% por un programa de redes de cooperación de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía. El 50% restante ha sido cofinanciado por el Club Tecnológico TIXE.

El proyecto se ha materializado en tres modalidades distintas en el que han participado un total de 40 empresas. Las modalidades de participación han sido:

1. Página web.
2. Catálogo por internet.
3. Catálogo y venta por internet (comercio electrónico).

3. Club Tecnológico TIXE

3.1. Datos Generales

| | |
|------------------------------|--|
| Nombre entidad | Club Tecnológico TIXE |
| Forma jurídica | Asociación Empresarial |
| Dirección | Polígono Industrial La Palmera. C/ Plamerita 5A |
| Localidad | Dos Hermanas |
| Código Postal | 41700 |
| Provincia | Sevilla |
| Teléfono | 954 69 23 25 |
| Persona de contacto | Javier Calvo |
| Cargo | Vicepresidente |
| e-mail | volca@volcaonline.com |
| Principales servicios | <ul style="list-style-type: none">- Fomentar el conocimiento de las actividades comerciales y productivas de las empresas de Dos Hermanas.- Crear y mantener un centro servidor WEB.- Fomentar la utilización de las Nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.- Colaborar en el intercambio de experiencias.- Fomentar la gestión y el aseguramiento de la calidad.- Fomentar las mejoras en la organización empresarial.- Informar y asesorar a las empresas sobre planes de ayuda a la innovación y programas de fomento empresarial.- Informar sobre actividades de investigación, asistencia técnica, etc.- Identificar la demanda tecnológica y de innovación de las empresas nazarenas. |

3.2. Instrumentos de apoyo a la innovación

Durante el año 2005, el Club tecnológico TIXE ha promovido el proyecto realizado en colaboración con el Centro Tecnológico TIXE para la creación y sostenimiento de una red empresarial a través de internet (www.cce.clubtecnologicotixe.org), que se ha descrito en el apartado 2.2.

4. Sociedad de Desarrollo Económico Municipal – Dos Hermanas

4.1. Datos Generales

| | |
|------------------------------|--|
| Nombre entidad | Sociedad de Desarrollo Económico Municipal de Dos Hermanas, S.A. |
| Acrónimo | DESADOS |
| Forma jurídica | Sociedad Municipal |
| Dirección | Plaza de la Constitución, 1 - Planta 2 |
| Localidad | Dos Hermanas |
| Código Postal | 41700 |
| Provincia | Sevilla |
| Teléfono | 954 91 95 61 |
| Fax | 954 91 95 63 |
| Web | www.desados.com |
| Persona de contacto | Enrique Quintano Repiso |
| Cargo | Técnico |
| e-mail | equintano@doshermanas.org |
| Nº de personas | 3 |
| Fecha de constitución | 1999 |
| Principales servicios | Promoción de iniciativas y actividades para impulsar el desarrollo económico y social de Dos Hermanas: - Promover la creación y el mantenimiento de empresas, industrias o servicios en el término municipal. |

| | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> - Prestación de servicios a las empresas. Asesoramiento en Organización, Calidad, Marketing, formación, Gestión e incorporación de las Nuevas Tecnologías. - Fomento del asociacionismo empresarial. Creación de clubs y asociaciones. - Fomento de la innovación y de la cooperación inter-empresarial. - Captar recursos ajenos para canalizarlos hasta las citadas empresas. - Difusión de información socio-económica relevante. - Formación. - Gestión del suelo público (polígono industrial Carretera de la Isla). <p><i>Actividades recogidas en RAITEC (www.raitec.es)</i></p> |
|--|--|

4.2. Instrumentos de apoyo a la innovación

A través del Centro Tecnológico TIXE se realizan las siguientes actividades:

1. Gestión de la Incubadora de Empresas mencionada en el apartado 1.2.3.
2. Apoyo a las empresas instaladas en el Polígono Industrial Carretera de la Isla (cesión de instalaciones, etc.)
3. Búsqueda de soluciones tecnológicas. Asesoramiento en trámite de patentes.

Por otra parte, DESADOS convoca anualmente unas 6 becas para titulados universitarios (cualificación en nuevas tecnologías). En el marco de estas becas los estudiantes realizan investigaciones de muy diversas áreas, por ejemplo: creación de un aula de la naturaleza, señalización de monumentos turísticos, estudio sobre discapacitados y empleo, mapa de ruidos, fototeca de la biblioteca pública, y medioambiente y vías pecuarias, entre otros.

Actualmente DESADOS está colaborando con CTAP (Centro Tecnológico Andaluz de la Piedra) en un proyecto en colaboración, con el objetivo de realizar consultoría para la innovación en unas 6 u 8 empresas Almerienses con objeto de transferirla posteriormente a empresas nazarenas. El proyecto finaliza en octubre de 2006 y tiene un presupuesto de 125.000 € financiado por la Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía (RETA).

5. Parque Tecnológico Dehesa de Valme, S.A.

5.1. Datos Generales

| | |
|------------------------------|--|
| Nombre entidad | Parque de Investigación y Desarrollo Dehesa de Valme, S.A. |
| Forma jurídica | Sociedad Municipal |
| Dirección | Plaza de la Constitución, 1 - Planta 2 |
| Localidad | Dos Hermanas |
| Código Postal | 41700 |
| Provincia | Sevilla |
| Teléfono | 954 91 95 61 |
| Fax | 954 91 95 63 |
| Web | www.doshermanas.org |
| Persona de contacto | Enrique Quintano Repiso |
| Cargo | Técnico |
| e-mail | equintano@doshermanas.org |
| Nº de personas | 1 |
| Fecha de constitución | 2004 |
| Principales servicios | Sociedad gestora para la ejecución de la Ciudad del Conocimiento |

5.2. Instrumentos de apoyo a la innovación

El 19 de diciembre de 2003, el Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas, en su Pleno, aprobó la Memoria y Estatutos de la Sociedad "Parque de Investigación y Desarrollo Dehesa de Valme, S.A". Este trámite es imprescindible para la entrada en funcionamiento del mismo, y acogerse a la definición que la legislación andaluza establece como parque tecnológico.

El Parque de Investigación y Desarrollo proyectado será pionero entre los establecidos en España, al aunar zonas de investigación y zonas residenciales en un mismo entorno, facilitando los tránsitos de sus usuarios y habitantes, y mejorando de forma global su calidad de vida. Con ese

mismo propósito, estará dotado de equipamientos e infraestructuras tales como la línea de metro que unirá Dos Hermanas con el resto del Área Metropolitana de Sevilla, amplias zonas verdes, redes de alta velocidad, zonas dedicadas a equipamiento cultural, etc.

La nueva Ciudad del Conocimiento, que ocupará los terrenos de la Dehesa de Valme, servirá como núcleo de cohesión entre el casco urbano de Dos Hermanas y la barriada de Montequinto, integrando los distintos usos del suelo para lograr la mejor combinación de dotaciones posible y atendiendo a criterios de sostenibilidad, calidad de vida y respeto al medio ambiente. Será la bolsa de crecimiento más importante de la localidad porque albergará unas 12.000 viviendas, que situarán a Dos Hermanas por encima de los 150.000 habitantes. Este espacio residencial junto al Parque Tecnológico constituirá la Ciudad del Conocimiento. Se han previsto las inversiones necesarias para dotar la zona de las correspondientes infraestructuras y las dotaciones necesarias para cubrir las necesidades de sus habitantes, o sea, colegios, centros de ocio y restauración, comercios, zonas verdes y centros de salud, como referencias básicas.

6. OTRI de la Universidad Pablo de Olavide

6.1. Datos Generales

| | |
|------------------------------|---|
| Nombre entidad | Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación de la Universidad Pablo de Olavide |
| Acrónimo | OTRI Universidad Pablo de Olavide |
| Forma jurídica | Dependiente del Vicerrectorado de Investigación y Nuevas Tecnologías |
| Dirección | Ctra. De Utrera, Km. 1. Universidad Pablo de Olavide. Edif. Francisco de Miranda, 1 ^a planta |
| Localidad | Sevilla |
| Código Postal | 41013 |
| Provincia | Sevilla |
| Teléfono | 954 34 90 90 |
| Fax | 954 34 90 50 |
| Web | www.upo.es/general/investigar/otri/index_otri.html |
| Persona de contacto | Rosario Jiménez Rodríguez |
| Cargo | Responsable de la OTRI |
| e-mail | otri@gob.upo.es |
| Nº de personas | 4 |
| Fecha de constitución | Junio 2000 |
| Principales servicios | <p>Servicios a investigadores: promoción y contratación tecnológica, proyectos nacionales de I+D+i, proyectos internacionales de I+DT, gestión del conocimiento de comunicación.</p> <p>Servicios a empresas: comercialización de la cartera científico-tecnológica de la UPO, gestión de contratos de investigación y prestación de servicios, búsqueda de socios científicos para colaborar en proyectos de I+DT, búsqueda de doctores y tecnólogos para su incorporación a la empresa, gestión de demandas tecnológicas empresariales.</p> |

6.2. Instrumentos de apoyo a la innovación

El Ayuntamiento de Dos Hermanas forma parte del Consejo Social de la Universidad. La OTRI de la Universidad Pablo de Olavide colabora habitualmente con el Ayuntamiento de Dos Hermanas. De las últimas colaboraciones destacan la organización de parte del Congreso de innovación y Empresa celebrado en septiembre del 2005, concretamente la Línea C, Universidad y Empresa, innovación en el SUDOE; así como mediante la firma de convenios de colaboración para la incorporación de estudiantes en prácticas.

Durante los años 2004 a 2006, la OTRI de la Universidad Pablo de Olavide ha llevado a cabo el proyecto DIAGNOSIS, con el objetivo de detectar las necesidades científico técnicas de empresas de Sevilla y los municipios de Dos Hermanas y Alcalá de Guadaira. Como resultado del estudio se identificaron 12 empresas nazarenas con capacidad de investigación, a las que posteriormente ofrecieron sus servicios.

7. Instituto Andaluz de Tecnología

7.1. Datos Generales

| | |
|----------------------------|---|
| Nombre entidad | Instituto Andaluz de Tecnología |
| Acrónimo | IAT |
| Dirección | C/ Leonardo da Vinci, 2. Isla de la Cartuja |
| Localidad | Sevilla |
| Código Postal | 41092 |
| Provincia | Sevilla |
| Teléfono | 954 48 46 80 10 |
| Fax | 954 46 04 07 |
| Web | www.iat.es |
| Persona de contacto | Carmen Baena |
| Cargo | Directora Dpto. Innovación y Tecnología |

| | |
|------------------------------|--|
| e-mail | mcbaena@iat.es |
| Nº de personas | 89 |
| Fecha de constitución | 1989 |
| Principales servicios | Tecnologías de la Información y Comunicaciones. Servicios de información. Programas Internacionales. Innovación y Tecnología. Sistemas de Gestión. Agencia de AENOR en Andalucía. Formación y Gestión del Conocimiento. Servicio de Simulación y Diseño Industrial. Ensayos físico-químicos y microbiológicos. |

7.2. Instrumentos de apoyo a la innovación

Desde su creación, el Instituto Andaluz de Tecnología ha desarrollado proyectos con el objetivo fundamental de promover y apoyar a las empresas en su proceso de mejora continua mediante la implantación de metodologías para la gestión de la innovación. Aunque se desarrollan en los distintos departamentos del IAT: Sistemas de Gestión, Formación y Gestión del Conocimiento, Tecnologías de la Información, Programas Internacionales y Simulación y Diseño Industrial, éstos adquieren mayor relevancia en materia de innovación en los desarrollados por el área de Innovación y Tecnología del IAT, que promueve los procesos de Innovación a través de una mejor gestión basada en principios de eficacia y competitividad.

Entre las actuaciones realizadas dentro de este departamento cabe destacar:

- Diagnósticos estratégicos a empresas para la detección de áreas de mejora, así como asistencia para la elaboración de planes estratégicos.
- Estudios sectoriales.
- Aplicación de herramientas de Gestión de la Innovación en empresas tales como el Análisis del Valor, la Metodología 5s, Vigilancia Tecnológica y el Análisis de Productos y Mercados.
- Servicio de Alerta y Prospectiva Tecnológica.
- Difusión y Transferencia de Tecnología.

- Proyectos de investigación en el área de Gestión de la Innovación, desarrollo de nuevas técnicas para la innovación y transferencia de las mismas al tejido empresarial.

Destaca la realización de proyectos financiados parcialmente por el Plan de Consolidación y Competitividad de la Pyme, promovido por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y gestionado en Andalucía por la Agencia de Innovación y Desarrollo. El nº de empresas andaluzas que han participado en las diversas iniciativas promovidas por el IAT desde el año 2001, asciende a 660.